LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: **Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta**

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XL. - Núm. 17 160 — VALENCIA VIERNES 17 DE AGOSTO DE 1917 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del tomo

Valencia y la costa de Levante

ALCOY, ALICANTE, CARTAGENA,
CASTELLÓN, MURCIA, TARRAGONA, etc., etc.

Unos 250 grabados artísticos y panoramas, industrias y comercio, agricultura, etc., etc.

La ciudad. Sus monumentos. Palacios. Jardines. Universidad. Teatros. Conciertos. Corridas de toros. Sport y Atracciones. Costumbres típicas. La playa. Paseos. Excursiones, etc.

Con este **Album** se conoce lo que es **Valencia**, su gran actividad industrial y sus riquezas naturales, su clima, etc.—**Precio: 3 pesetas.—En provincias: 3'50 pesetas.**

A los señores lectores de **La Correspondencia de Valencia** se les ofrece el Album de **VALENCIA** á pesetas 2'50 en lugar de 3 pesetas, presentando este Cupón á la Administración de

:: La Correspondencia de Valencia ::

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Para La Correspondencia de Valencia

CRÓNICA

Madrid 16.

Va acentuándose la tendencia á la normalidad. El movimiento revolucionario, extenso y preparado arteramente con consejos criminales y con una notoria cobardía que contrasta con la calidad de las órdenes circuladas por los organizadores—revolucionarios de lana,—puede considerarse vencido. Pronto, afortunadamente, el orden en España volverá á ser total y habremos salvado una situación de gravedad extrema, pues á medida que van renaciendo las esperanzas de pacificación de los espíritus, se van conociendo detalles que dan idea de la importancia enorme del movimiento y de la gravedad extremadamente aguda que ha revestido el intento revolucionario.

El Gobierno puede estar satisfecho de su conducta y del asenso que la opinión sensata y amante del orden ha prestado á su actuación. El intento criminal de unos cuantos malos españoles se ha estrellado ante el buen sentido de la mayoría del país, ante la resuelta actitud de energía de los gobernantes y ante el exacto y fiel cumplimiento del deber patriótico, de que tan brillante muestra ha dado el Ejército. También deben extenderse los elogios á otras fuerzas, que cumplieron como buenas su cometido igualmente, las de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil.

Todos abnegadamente cumplieron su deber con prudente tacto y acierto singular. Las circunstancias han impuesto imperiosamente que en determinados casos fuera la represión durísima, pero no hacerla así hubiera sido claudicación antipatriótica, y por eso aplaude todo el mundo el concurso desarrollado por todas esas fuerzas que han intervenido para sofocar el intento revolucionario, al parecer extranjerista, de cuyos directores solo quedará el recuerdo de su locura.

Todavía no está afianzada la tranquilidad en todo el país. En Madrid presentan hoy las cosas aspecto mucho mejor que los días pasados. Pero en determinados puntos la agitación no está vencida todavía del todo. Lo estará rápidamente y radicalmente, porque las órdenes de las autoridades son bien terminantes y enérgicas, como á la injusticia y maldad del movimiento reprobable corresponde.

Hoy todavía se ha presentado en Madrid el desagradable suceso del plante é intento de fuga de los reclusos de la Cárcel Modelo, que son en número de 1.500. De esos elementos se valían los revolucionarios autores de esta revolución. Parece que era general y preparado el intento de evasión de los presos en todos los penales y cárceles de España para el día de hoy. En Madrid se ha hecho escarmiento ejemplar. Las ametralladoras han funcionado dentro de la cárcel y hay muchas bajas.

Es tremendo el detalle facilitado hoy por el ministro de la Gobernación, de que se ha empleado la dinamita con intención de volar los trenes, puentes, túneles y líneas férreas. Ha sido una série de crímenes los realizados que ninguna honrada conciencia puede dejar de condenar.

Por los demás, la revolución, que ya se puede afortunadamente dar por abortada, sigue siendo fecunda en cómicos incidentes. Después de la detención de los individuos del Comité de huelga de Madrid se ha hecho en Barcelona la del diputado don Marcelino Domingo, que también estaba escondido en una casa, mientras daban el fruto apetecido por él aquellos violentos artículos de "La Lucha", con que sembró la semilla de estos hechos, que se han perpetrado en el movimiento anárquico presente. Los revolucionarios clásicos, que en la historia conservan el nombre nimbado de fama, no fueron como éstos.

Renace la confianza en las gentes, si bien se comprende que aún la situación está muy grave. El Gobierno vencerá definitivamente esta revuelta. Pero agravan de momento la situación, la huelga de los mineros de Río Tinto y la de los obreros de Peñarroya, y otras que están pendientes y algunas que todavía quizá surgirán. La obra de los inductores de este movimiento suicida y absurdo, tiene que dejar rastro sangriento.

Se ha comentado jocosamente una lista de Gobierno provisional, que se dice encontrada entre los papeles del Comité revolucionario, sobre todo por la circunstancia de señalar como presidente del Consejo al señor Unamuno.

La lista de ministros era ésta: Gobernación, Melquiades Alvarez; Hacienda, Cambó; Fomento, Lerroux; Guerra, general Alfau; Marina, coronel Márquez; Justicia, Carner; Instrucción pública, Marcelino Domingo; Trabajo, Pablo Iglesias. La cartera de Estado estaba en blanco en la nota encontrada entre los papeles de los del Comité.

El presunto ministro de Instrucción pública, como no lo sea de Fernando Póo, donde es posible que le lleve el "Reina Regente", á cuyo bordo está detenido, lo que es aquí no puede ya soñar con serlo.

También en ésta, como en todas las tragedias, hay, como puede apreciarse, la parte cómica.

Aquí hay revolucionarios de lana, que se ocultan entre colchones y no dan el pecho, mientras siguiendo sus consejos insensatos pobres infelices pierden la vida frente á la fuerza pública en las calles, que cumple su deber de imponer el respeto debido á los fundamentos del orden social.—X.

El conflicto internacional

La información de la guerra queda reducida, por efecto de la anormalidad de las comunicaciones, á los informes de caracter oficial:

Estos informes dicen:

París.—Un comunicado francés dice que en Bélgica la artillería francesa atacó las posiciones alemanas de ambos lados de la carretera de Steinstrate.

Al Sur de Ailles se han hecho dueños de los fuertes en un frente de un kilómetro. Las trincheras estaban sólidamente defendidas por los alemanes.

Estos, en cuatro ataques contra las nuevas posiciones francesas, han sido rechazados, apresando á 140.

En la Champagne, en ambas orillas del Mossa, actividad de la artillería de aviación.

Los franceses han bombardeado un acantonamiento y los campamentos alemanes al Este del bosque de Houthulse, igualmente la estación de Licthulservald.

Berlín.—Frente Occidental:

En Flandes ha dado comienzo ya la segunda gran batalla. El combate de artillería aumentó en intensidad, hasta el punto de llegar á una inusitada violencia, especialmente en la costa, entre el Iser y Deune, donde llegó á convertirse en un verdadero fuego graneado.

La infantería inglesa avanzó entre la espesa ola de fuego en Bixschaate y Wyunhaste, en una anchura de 18 kilómetros.

En el Artois, los ingleses atacaron con cuatro divisiones entre Ifulluch y Lens. Después de un intentísimo fuego penetraron en nuestra primera línea de trincheras, intentando profundizar la brecha por el lado de Loos.

La encarnizada lucha duró todo el día, y un poderoso contraataque de nuestras tropas rechazó á los invasores hasta más allá de la tercera línea de nuestra primera posición. Los ataques enemigos se repitieron hasta once veces con una tenacidad extraordinaria.

El enemigo probó nueva fortuna al anochecer, lanzando olas de asalto, que se estrellaron delante de la nueva línea de combate.

Al Sur de Hulluch y al Oeste de Lens rechazamos al enemigo vigorosamente, sufriendo grandes bajas.

Cerca de San Quintín los franceses lograron incendiar la casa del cura, haciendo vivo fuego. La Catedral está ardiendo.

En el camino de las Damas hubo lucha de artillería muy enconada.

En el frente de Verdun la jornada se señaló por un vivo combate de artillería.

Frente Oriental:

Por medio de un combate de persecución las tropas alemanas y austro-húngaras rompieron la resistencia de la retaguardia enemiga.

En la cordillera al Sur del valle de Tadvsuel, al Norte de Strovani, regimientos prusianos y bávaros rechazaron con éxito varios ataques rumanos.

En la orilla Occidental del Sereth cayeron en nuestras manos 54 oficiales franceses, 3.500 hombres, 16 cañones y 150 ametralladoras.

RÁPIDAS

Consuelito

Es muy linda mi vecinita.

Ni alta ni baja, ni gruesa ni delgada, ni muy blanca—sin por ello dejar de serlo,—con sonrisa acariciadora y ojos parlanchines; es mi vecinita una muñeca adorable, exquisita. Es sencillamente ideal mi vecinita.

Vila y me interesé desde luego.

Tras los cristales de su balcón—que enfrenta precisamente con el mío,—tocando su cabecita vaporosa gorrilla de encaje con golpes y lazos del más purísimo azul, parecióme virgencita antigua, de esas á quien el tiempo, con su decurso implacable, decolora, y á la que solícitas camareras tuvieran encerrada en urna primorosa, temiendo que el menor contacto con el exterior pudiera marchitar flor de tal estima. Así estaba de pálida, y tal tristeza acusaba aquella su mirada... Sus macetas, sus pobres plantitas, tan tristes y decaidas como ella, parecían allí tributo de adoración á su nacarino rostro.

Pero se repuso mi vecinita.

Aquel semblante perfecto se animó, y aquellos ojos de lánguido mirar ostentan hoy la vida toda en que bulle su alma hermosa.

Encontré un día en la calle á mi vecinita. Toda vestida de blanco, sombreando su atrayente rostro el ancha ala de su sombrero; airosa, sin afectación, sencilla é inocente, sentando apenas sus diminutos pies en el impuro suelo, diríase casta mariposilla de inmaculada pureza, que revoloteara inexperta por el intrincado y engañoso jardín de la vida... Del revoloteo de su falda parecían esparcirse, al andar, fragancias deliciosas de su codiciable alma femenil.

... ...

Te confieso, amigo mío, que mi vecinita me intrigó, y como nada me era más fácil...

Yo la he visto acariciar á sus padres; yo la he visto tomar parte en las atenciones domésticas; yo he oido las melodías que sus dedos divinos arrancan al piano, fiel confidente de sus secretillos, y he deducido firmemente que es buena; que su alma siente noblemente. Que lo digan si no aquellas sus plantitas un día, como ella, tristes y marchitas, y que hoy, á sus cuidados, lozanas, frescas y pujantes, la recompensan á su manera, convirtiendo su balcón en vergel preciado; prodigándola sus tiernos saludos...

... ...

¡Ah, lector joven é impresionable! ¡Te conozco, picarón! Te ha interesado también mi vecinita y quisieras... Pues mira, lo siento; pero el solo indicio que pudiera darte, le tienes ya: su nombre. Un nombre poético, que en ella viene á ser como un compendio, como una refundición de sus hermosas cualidades...

Ya sabes que se llama Consuelo, Consuelito...

A. Alforja.

Agosto de 1917.

El movimiento revolucionario

En Madrid

LA SITUACION EN MADRID.—LOS INFORMES DEL GOBIERNO.—DEL PLANTE EN LA CARCEL MODELO.—MUERTOS Y HERIDOS.

Siguió la normalidad en Madrid. Unicamente hubo que lamentar chispazos en diferentes puntos.

El señor Sánchez Guerra dijo que en los alrededores de la estación del Norte los huelguistas hicieron varios disparos contra un centinela, y éste contestó á la agresión, resultando un herido leve y siendo detenidos los revoltosos, y que en Santander había sido detenido el hermano de Melquiades Alvarez.

Un delegado de los tipógrafos de Madrid manifestó á la prensa, para que lo haga público, que la Sociedad de dicho oficio se reunió anoche, acordando reanudar hoy mismo el trabajo en todos los periódicos y talleres.

Dicen los tipógrafos que se les ha engañado miserablemente, arrastrándoles á una huelga cuya finalidad criminal desconocían, y por último han ofrecido que en cuanto pasen los actuales sucesos se darán de baja en la Unión General de Trabajadores.

Hablando el señor Dato con los periodistas de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo, manifestó que son exageradas las noticias circuladas acerca del número de bajas de los reclusos.

"En Santoña hubo también un plante, que fué inmediatamente sofocado.

Las impresiones que recibo de provincias son satisfactorias."

A última hora de la tarde visitó al señor Dato el alcalde de Madrid, para manifestarle que los faroleros habían acordado reanudar el trabajo, como así lo hicieron.

Confío que los ferroviarios de Andalucía no realizarán la huelga anunciada por solidaridad con los del Norte, porque los hechos han podido convencer á aquellos obreros cuál era el verdadero objeto de este paro, con el que no se tiende á conseguir reivindicaciones de caracter social, sino á provocar el desorden, contra el cual se ha pronunciado la opinión.

Como entiendo que los ferroviarios, lo más interesante para ellos, aparte la paz pública, debe ser conservar sus actuales puestos y el pan para ellos y sus familias, dudo que vayan al paro."

Ampliando la noticia que la Agencia Mencheta nos transmitió ayer á última hora de un nuevo plante en la cárcel de Madrid, los despachos de la madrugada añaden los siguientes detalles:

El director general de Prisiones, señor marqués de la Frontera, estuvo en la cárcel ayer, inspeccionando todos los servicios, encontrándolos bien. A un recluso le cogió un puñal fabricado con un formón.

De las averiguaciones practicadas posteriormente, se supo que un electricista de la cárcel había repartido proclamas subversivas entre los reclusos. El electricista ha sido detenido.

El motín empezó á las ocho de la mañana.

Los vigilantes acudieron, logrando dominar de momento la revuelta y restablecer el orden, pero dos horas después se reprodujo con caracteres de gran violencia, y los vigilantes, considerándose impotentes para dominarlo, tuvieron que retroceder hacia la puerta, donde convergen las galerías.

Los reclusos les tiraban cerrojos y objetos de hierro.

Los vigilantes viéronse obligados á requerir el auxilio de la guardia exterior.

En el motín no han tomado parte ninguno de los presos con motivo de los últimos sucesos.

Se sabe confidencialmente que se trataba de una evasión general.

Al acudir los soldados, desde la puerta hicieron una descarga.

Los reclusos se arrojaron al suelo, y otros huyeron, arrojando los cerrojos y las armas que esgrimían y se refugiaron en sus celdas.

Al penetrar la guardia en las galerías, hicieron varios disparos, resultando algunos heridos.

Los presos encerráronse en las celdas, desde donde amenazaban é insultaban á los soldados.

Poco después llegaron refuerzos y continuó el fuego, pues los presos intentaban volver á salir.

A las dos de la tarde quedó restablecido el orden.

Según el general Echagüe, fueron muertos á tiros siete presos, dos de ellos de buena conducta, los cuales ejercían de vigilantes, y los cinco restantes eran de lo más levantisco de la cárcel, siendo promovedores de todas las algaradas, y algunos de ellos varias veces licenciados de presidio.

Hay numerosos heridos, aunque no puede precisarse el número. De los soldados resultaron dos heridos y uno con la fractura de una pierna.

Esta madrugada, al recibir á los periodistas el señor Sánchez Guerra, dijo:

"El señor marqués de Vivel me ha enviado 200 pesetas para que las reparta como mejor me parezca.

También el Casino de Madrid me ha mandado 3.000 pesetas, con la advertencia de que en tanto se reuna la junta directiva, acordará ésta destinar una mayor cantidad para premiar servicios extraordinarios prestados durante estos días.

A las seis de la tarde procederé á imponer la cruz del Mérito Militar á los tranviarios que han resultado heridos. Yo además les entregaré á cada uno una onza de oro de mi bolsillo particular. Las cruces son regalo del capitán general de Madrid, que se complace en que las luzcan quienes se han hecho acreedores á ellas."

—

De la prensa madrileña llegada hoy á Valencia, recogemos estas impresiones:

En el hospital de la Princesa fallecieron ayer, á consecuencia de las heridas que recibieron en la refriega del día 14 en la calle de Bravo Murillo, Dionisio Sanz, de 35 años, que tenía una herida en la región epigástrica, y un hombre de unos 30 años, que tenía un balazo en el ojo izquierdo, y que no ha podido ser identificado.

En las casas de Socorro fueron curados: Miguel Gutiérrez López, de 18 años, con una herida en el costado izquierdo; Juan Trinidad Huertas, de 39, con varias heridas de arma blanca en los dedos de la mano izquierda; Manuel Santamaría de las Heras, de 27, con una herida incisa, en forma de colgajo, de cinco centímetros de extensión, en la región parietal derecha, y otra inciso-punzante en la cara externa del tercio superior del muslo izquierdo; Víctor Santamaría, de 20, con contusiones en la cara y brazo derechos, y Juan Frutos, de 50, con erosiones en distintas partes del cuerpo.

Todos pasaron detenidos al juzgado militar.

En Tetuán fueron detenidos seis huelguistas; en Cuatro Caminos, un individuo que pretendía forzar el cajón del mostrador de una tienda, y en las calles de Alcalá, General Pardiñas, Castelló y otras, varios individuos que se negaban á obedecer á la fuerza pública ó excitaban á los obreros á continuar en su actitud.

Hasta ahora, por los sucesos actuales, van detenidas 300 personas.

En el registro de la casa situada en el número 11 de la calle del Oso, domicilio del socialista Manuel Varela, la Policía ha encontrado, entre otros muchos documentos, una extensa lista, con más de 900 nombres de otros tantos individuos, encargados en casi todos los pueblos de importancia y capitales de España, del movimiento revolucionario.

La dirección general de Seguridad ha expedido á provincias numerosos telegramas para la detención de los complicados; el mencionado servicio era considerado por la Policía como uno de los más interesantes de los realizados estos días.

El capitán general, señor conde del Serrallo, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Dato, á quien dió cuenta detallada de los diversos incidentes registrados durante el día de ayer, y de los procesos que se instruyen.

Habíase dicho que durante esta entrevista se había tratado de algo relacionado con el Comité revolucionario, detenido anteanoche; pero, según parece, esto último no es cierto, pues el presidente del Consejo, desde que se encargó del mando la autoridad militar, ha tenido un especial cuidado en desligarse de todo aquello que se halle bajo la jurisdicción marcial. Ni directa ni indirectamente, el señor Dato quiere tener intervención en los procesos militares, dejando á la jurisdicción de Guerra en la más absoluta independencia.

La Policía ha practicado un registro en el solar número 17 de la calle de Alcántara, donde hay establecido un taller de marmolista.

A las órdenes del señor Casal de Nis, el inspector Trabado y los agentes Otero Moragas, Gallego y Prieto, con cuatro guardias de Seguridad, descubrieron que en dicho taller, perteneciente á Pedro Vicario Sancho, ciertos elementos complicados en el actual movimiento huelguista tenían un cobertizo alquilado, donde habían llevado en automóvil un gran paquete de impresos.

Efectivamente; registrado el cobertizo se encontraron unas 6.000 proclamas, dirigidas á los obreros unas, y otras al Ejército, al pueblo, á los industriales y á la Guardia civil.

Cuando, de madrugada, pretendieron entrar en el cobertizo fueron detenidos Coristides Uloguano, que es presidente de la Sociedad de marmolistas, y seis individuos, llamados Abelardo Martínez Salos, marmolista, que fué el que llevó las proclamas al solar; Francisco García, marmolista; Cesáreo Lobo, panadero; Cirilo González, panadero también; Frutos García y Francisco Fernández, marmolistas.

Los detenidos, con las proclamas, que no llevan pie de imprenta, fueron puestos á disposición del juzgado militar de huelga.

—

También el ministro de la Gobernación dijo á los reporters que recibió despachos de los gobernadores de provincias.

El de Alicante da cuenta de que es absoluta la tranquilidad, y de que por el gobernador militar se gestiona la solución de la huelga.

El de Granada participa que los trenes salieron sin novedad; que el correo partió conducido por un jefe de máquinas; que en el ramo de construcción trabajaba mayor número de obreros, y que procedía, desde luego, á detener á los agitadores, poniéndolos á diposición de las autoridades militares.

Añade la misma autoridad que la circulación de trenes allí es normal, juzgando fracasada la huelga.

En Lugo, según informes oficiales, han sido detenidos Enrique Rodríguez y su hermano, como autores del atentado contra el tren mixto de Lugo á Monforte.

De Córdoba comunican que en Pueblo Nuevo del Terrible continúa pacífica la huelga, y que el personal huelguista, en buena parte, hace el servicio de desagüe y de alimentación de los Altos Hornos.

En Vitoria ha sido detenido, convicto y confeso, el autor de la rotura del telégrafo el día 13, y se persigue á sus cómplices.

En Bilbao, conforme á los últimos telegramas del gobernador, circulan los tranvías, aún cuando el servicio se hace algo limitado; se ha restablecido la circulación del tren entre Bilbao y Santander.

En una fábrica de Delta, la de tubos y metales de Lejona, ha sido detenido un individuo llamado Aurelio Tapia, á quien se le ocuparon 13 cartuchos de dinamita y 78 pistones.

También han sido detenidos en Baracaldo Eugenio y Macario Castillo, que, con tres sugetos más, comisionados de la huelga, se presentaron en la estación de Sodupe, amenazando levantar la vía si circulaban los trenes.

Asimismo fueron detenidos en Portugalete Aurea Pérez y su marido, y en Gallarta, María Muñoz.

La fuerza tuvo que disparar en Baracaldo y Sestao, resultando muerto un caballo de la Guardia civil y heridos varios paisanos.

En Serral, en el túnel de Monleón, cerca de Begis, y al paso de una máquina exploradora, estallaron dos cartuchos de dinamita, resultando heridos dos empleados; reconocido el túnel, se encontró en su recorrido tres cartuchos más, que no habían llegado á explotar.

Y de Castellón dicen que en la estación de Jérica estalló una bomba al entrar en aquélla una máquina aislada, procedente de Rabudo; resultaron heridos el maquinista y el fogonero, y quedó destrozada toda la parte delantera del juego de ruedas de la máquina.

En provincias

En Barcelona

Del día 15 dicen lo que sigue:

Las fuerzas del Ejército han seguido ocupando los sitios estratégicos con órdenes severísimas.

Al anochecer, y en vista de las repetidas agresiones á la fuerza pública, el capitán general ha publicado el siguiente bando:

"Don José Marina Vega, capitán general de la cuarta región. Hago saber: En vista de la insistencia con que se repiten las agresiones desde los terrados y balcones sobre las fuerzas encargadas de mantener el orden público, ordeno y mando:

Artículo 1.° Se considerarán reos de delito de rebelión militar y castigados con la pena de muerte si merecieran el calificativo de jefes, y con reclusión perpétua ó pena de muerte en otros casos, los que en cualquier forma hostilicen á la fuerza pública. Igualmente se considerarán reos de delito de rebelión militar los individuos á quienes se ocupe armas, cuyo uso queda prohibido. Unos y otros serán juzgados en juicios sumarísimos ó juicios ordinarios, según proceda.

Artículo 2.° Todas las persianas de las ventanas y balcones estarán siempre levantadas y abiertas.

Artículo 3.° Toda casa de donde parta una agresión será registrada, detenidos los individuos, hombres y mujeres, que se encuentren en ella, y cerrada seguidamente. Prevengo además á los jefes de zona que utilicen el cañón para demolerla en caso de resistencia."

Termina el bando expresando la creencia de que la cultura del pueblo evitará la adopción de estos medios.

En los juzgados militares se siguen instruyendo sumarios á causa de las agresiones realizadas el lunes y el martes; se han practicado nuevas detenciones.

El capitán general ha felicitado al coronel señor Márquez por el comportamiento observado en Sabadell por el batallón del regimiento de Vergara, que manda el citado jefe.

En otras poblaciones

En Santander reina tranquilidad. Se suspendió la corrida de toros.

En Zaragoza siguen las patrullas. Los cafés cerrados, pues los camareros se niegan á trabajar.

Sigue paralizado el tránsito rodado.

En Alicante continúa la huelga. Llegaron los trenes de Madrid, sin novedad.

En Cádiz se publicaron ya hoy periódicos.

En San Sebastián trabajan todos los obreros, menos los metalúrgicos. Circulan trenes.

En Sevilla prosigue la huelga ferroviaria, pero circulan trenes. El orden es completo.

En las demás poblaciones, reina tranquilidad.

En Valencia

Conversó anoche el señor Capitán general con los periodistas, comunicándoles las siguientes impresiones:

Están adoptadas todas las medidas para el caso en que se llegue al paro general, del que su excelencia ninguna noticia oficial tenía.

Como uno de los más rudimentarios deberes de la autoridad es el de garantir la libertad del trabajo, esta madrugada quedó formado en el paseo de la Alameda el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, recibiendo allí instrucciones por conducto de un oficial de Estado Mayor, para el servicio de vigilancia en las carreteras, encaminada á protejer la entrada de los huertanos en la capital.

Dijo el señor Tovar que en el puerto, las Sociedades obreras habían acordado no abandonar el trabajo, pero que ante el temor de que lo hicieran los carreteros, había reforzado la guardia del muelle con una compañía de Infantería.

Los oficiales subalternos de Intendencia han pasado á prestar servicio en la comandancia de tropas. Como pasan de 500 los soldados de dicho cuerpo, que se han incorporado, caso de ser necesario, prestarían el servicio de Infantería.

Los soldados del tercer año, que se hallaban con licencia ilimitada, van incorporándose sin incidencias y con toda regularidad, habiéndolo ya efectuado más de 1.000.

—

Como en días anteriores, ha sido hoy completa la tranquilidad en la estación del Norte.

Todos los trenes han prestado el servicio con regularidad, y en talleres y depósitos se ha trabajado como de costumbre.

—

El día ha amanecido tranquilo, si bien envuelto en dudas, originadas por los rumores de días anteriores. Estas dudas han ido desvaneciéndose á medida que avanzaban las horas.

El aspecto de la capital era el ordinario, dedicándose cada cual á sus habituales ocupaciones y trabajándose en fábricas y talleres, salvo contadísimas excepciones.

—

Los rumores de que los tranviarios iban á declararse en huelga uno de estos días, se han desvanecido, pues parece que los obreros, atendiendo á indicaciones del general señor Rodríguez Mourelo, han desistido de su propósito.

—

Parece que un comerciante establecido en el Grao ha ordenado á sus obreros que abandonasen el trabajo hasta nueva orden, y que la autoridad militar ha pedido explicaciones de su conducta al citado comerciante, procedimiento que se seguirá con cuantos patronos guarden la misma actitud de aquél.

—

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ABANICOS CARBONELL :: San Vicente / Plaza Cajeros 58 — Ultimas novedades.-Mo[de]los exclusivos.-Objetos p[ara] regalos.-Precios de fábri[ca]

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Dionis, de acuerdo con el director de la Sociedad Marítima, ha dispuesto que á los oficiales del Ejército que mandan las fuerzas de servicio en los muelles, se les faciliten camas, que quedarán instaladas en el salón de actos de la Junta. Asimismo el señor Dionis ha puesto su despacho á disposición de los citados oficiales.

...

Esta tarde ha realizado la Artillería un paseo militar, recorriendo algunos puntos de la capital.

El señor Capitán general ha inspeccionado estas fuerzas, dirigiéndose á caballo por las afueras hasta la Cruz Cubierta, del camino Real de Madrid.

El regimiento 8.º montado desfilará á su regreso por las calles principales de la capital.

—

Hoy se ha hecho cargo de la comandancia general de Artillería el general don José Donat, que ha interrumpido las vacaciones de que disfrutaba, en atención á las circunstancias.

—

Un grupo de huelguistas ha intentado ejercer coacciones esta mañana en varios talleres de la calle de Hernán-Cortés.

Sin oponer resistencia, han sido disueltos por la fuerza pública, que ha capturado á cinco de ellos, cuyos nombres son:

Francisco Valls Panach, Enrique Hueso Máñez, Enrique Bellian Royo, José Molina Villar y Manuel Molina Canejero.

Se les ha conducido al Gobierno civil, y el Gobernador les ha puesto á disposición del Capitán general.

—

Tan completa es en Valencia la tranquilidad, que el juzgado de guardia ha dado hoy el parte en blanco.

—

El distinguido oficial de Estado Mayor, señor Martínez Cajen, designado por el señor Capitán general para que realizase una inspección ocular de la zona de la provincia de Alicante, donde se han registrado recientemente algaradas, ha regresado ya á Valencia, después de terminada su misión, tan acertadamente, que ha merecido por ello la cariñosa felicitación de nuestra primera autoridad militar.

He aquí suscintamente relatado lo ocurrido en la zona perturbada, con impresiones y noticias recogidas sobre el terreno, que en manera alguna dejan lugar á dudas de ninguna especie.

Villena.—En la madrugada del día 13 quedó incomunicada la población; la línea hacia Alicante, cortada, y lo mismo hacia Encina.

Las líneas telegráficas fueron cortadas también. La población quedó completamente aislada.

Un teniente y cinco guardias civiles hicieron frente á los revoltosos, hasta la llegada del teniente coronel con más fuerza. Inmediatamente llegaron las dos compañías de Guadalajara desde La Encina, y hasta cerca de Sax las dos del regimiento de la Princesa.

El mando de toda la línea lo tiene el coronel señor Montero, del regimiento de la Princesa, que dictó acertadas disposiciones para restablecer el orden, como así ocurrió, logrando que el tren correo de Madrid pasase.

En la refriega resultó muerto un individuo, que intentó atravesar la plaza que hay en las inmediaciones de la estación.

Sax.—Fueron cortadas también las comunicaciones; la línea férrea y la telegráfica. Quemaron los revoltosos muebles, sillas, documentos y enseres del ayuntamiento, hasta que la llegada de la fuerza impidió cotinuasen haciendo desmanes.

Elda.—También fueron cortadas las comunicaciones.

La circulación de trenes quedó muy pronto restablecida.

Las detenciones hechas en Villena, Sax, Elda y Novelda ascienden á 75; entre ellos figuran los principales agitadores. De los 75, ocho son mujeres.

Todos éstos han sido enviados á Alicante, quedando á disposición de las autoridades militares. Se están instruyendo los correspondientes procedimientos.

Yecla.—Al ordenar la clausura de la Casa del Pueblo, los revoltosos agredieron á la Guardia civil; ésta repelió la agresión, haciéndoles seis muertos y 10 heridos, que están en el hospital. Hay muchos más, que se ocultan y curan en sus casas.

Mataron á un guardia civil; rodeándolo y sujetándolo por el correaje y le soltaron un tiro debajo de la barba. El matador fué muerto por otro guardia.

Entre los seis muertos están el presidente de la Juventud Socialista y un concejal, que son los principales agitadores.

Hay 95 detenidos; de ellos 75 los cogieron al salir de la Casa del Pueblo, donde se encerraron para defenderse.

El castigo en todos los pueblos ha sido ejemplar y se elogia la conducta de la pareja de escolta que defendió el tren correo de Madrid y la de la fuerza que estaba en Yecla.

En esta ciudad la Casa del Pueblo ejercía una verdadera tiranía, hasta el extremo de no dejar celebrar bailes cuando les parecía.

La normalidad está restablecida y los trenes circulan como de costumbre.

Continúan las detenciones de los que resultan complicados, según las declaraciones.

Hoy han salido varios señores oficiales, con el caracter de jueces especiales, para instruir diligencias en Yecla y Villena.

SUSCRICIÓN

abierta por el Alcalde de Valencia, señor Martínez Aloy, para costear las insignias de la gran cruz del Mérito Militar concedida al maestro Serrano.

(Cuota máxima, 5 pesetas)

	Pesetas
La Correspondencia de Valencia.	5
D. Salvador Peris Mencheta. . . .	5
D. Joaquín José Thous.	5
Un valenciano.	1
R. S. (músico retirado). . . .	0'25

El texto del presente número ha sido sometido á la previa censura.

Noticias locales

Además del maestro Serrano y don Sinesio Delgado, que como ya dijimos, han sido condecorados con la cruz del Mérito Militar, blanca, como autores de la música y letra de "La canción del soldado", su majestad el Rey ha concedido también á los músicos mayores de las bandas de Mallorca, Guadalajara y Otumba, y al director de la Banda Municipal, señor Ayllón, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Nuestra enhorabuena á todos.

—o—

La Cámara de Comercio, en vista de las dificultades que al comercio irrogaría, como al tráfico en general, el cierre por la Compañía del Norte del paso de la carretera de la barriada de Ruzafa á la calle de San Vicente, obligándola á dar un largo rodeo por las calles de Gibraltar y Játiva, se ha dirigido por atento oficio al Ayuntamiento, para que gestione ó recabe el cumplimiento de la obligación impuesta á dicha empresa ferroviaria, al autorizarla para construir la estación, recientemente inaugurada, de construir un paso aéreo ó puente alto, para viandantes y vehículos, que comunique dichas dos importantes zonas de la ciudad.

—o—

En la nueva estación del Norte están muy adelantados los trabajos de los andenes y colocación de rieles del lado izquierdo, y como han desaparecido los improvisados túneles que se pusieron á la entrada de la estación para que el paso de los trenes de la antigua no estropearan la fachada, se va á proceder á un decorado é instalación de servicios en la misma forma de la parte de atrio que ahora se utiliza.

También se está verificando el arranque de los rieles de la estación antigua, de igual modo que el arreglo del piso donde estaba la vía muerta, contigua á la salida de mercancías, á fin de ponerlo en condiciones para el tránsito de carruajes que vayan por la vía inmediata á la fachada en construcción de la Casa Consistorial.

—o—

El presidente de la Diputación, don Miguel Paredes, secundando la iniciativa del Alcalde para regalar al maestro Serrano las insignias de la cruz del Mérito Militar, con que ha sido agraciado, ha abierto una suscrición entre los diputados, que ha sido encabezada por el señor Paredes y el vicepresidente de la Comisión provincial.

También el señor Gobernador ha abierto una suscrición análoga.

—o—

Ayer tarde á última hora comparecieron, como dijimos, ante el magistrado don Manuel Garrido, los concejales señores Bernad y Montoro, y esta mañana lo han hecho los cuatro que han sido procesados, para prestar la indagatoria.

—o—

Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, es el único preparado de Carne recomendable para nutrirse bien y fortalecer los organismos débiles.

—o—

Se interesa la presentación de los señores letrados que á continuación se expresan en la secretaría de Sala de esta Audiencia, de don Blas Tello García, mañana, á horas de oficina, para enterarles de asuntos relacionados con su profesión y con el próximo cuatrimestre de jurados:

Don Francisco Lanuza, don José María Burriel, don Julio Gil y Morte, don Pascual Cruz, don Ignacio Villalonga, don Gonzalo Sebastián, don Virgilio Sebastián, don Joaquín Amat, don José García Conejos, don Gerardo Carreres, don Pedro Vargas, don Juan Barral, don José Manteca, don Ernesto Ibáñez Rizo, don Eugenio Mata, don Fermín Samper, don Rafael Montesinos, don Ricardo Espejo, don Juan Bort, don José Gay, don Juan Tormo, don Manuel Rodríguez, don Emilio Borso, don Manuel Simó, don Bartolomé Lucia, don Juan Aparicio, don Francisco Leonarte, don Arturo Ledesma, don Evaristo Crespo Baixauli, don Fernando Cuesta, don Vicente Arrate, don Jacinto Taléns, don José María Palop, don Ricardo Ibáñez Sánchez, don Rodolfo Clari, don Ricardo Ibáñez Ripollés, don Rafael Cuesta, don José Taberner, don Enrique de Alzaga, don Francisco de P. Carchano, don Vicente Beneito, don Mario Zamora, don Francisco Soto, don Francisco Alcántara, don Luis Buixereu, don Vicente Chabás, don Faustino Valentín, don José Dualde, don Pedro Lapeyre, don Enrique García Torres, don Ricardo Bosch, don Bartolomé Guillem, don Jesús Fernández de la Reguera, don Buenaventura Guillén Engo, don Vicente Cortés, don Eduardo Grima, don Pablo Meléndez, don Manuel Oller, don Juan Antonio Carrera, don Juan Barquero, don José Feo, don Juan Galvañ, don Isidro Casañ, don Salvador García Marín, don Francisco Poquet y don Evaristo Crespo Azorín.

—o—

Los que padeceis de tos, por rebelde que sea, encontrareis pronto alivio con las Pastillas Pectorales del Dr. Greus. F.ª p. Sta. Catalina, frente á la c. Zaragoza. Caja, 50 cts.

—o—

Se ha dispuesto que los artistas premiados en la última Exposición Nacional de Bellas Artes ó sus representantes, debidamente autorizados, pasen á recoger sus medallas y los diplomas respectivos á la sección de Bellas Artes del ministerio de Instrucción pública todos los días no feriados, á partir del próximo miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

—o—

Acaba de publicarse el número 12 de la interesante revista quincenal ilustrada "España Avícola", muy interesante para los propietarios rurales, agricultores y aficionados á los modernos procedimientos de crianza y reproducción de las aves domésticas.

—o—

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Han solicitado los cargos de juez municipal y suplente de los distritos del Mar y Mercado, que han de proveerse en renovación ordinaria, para el cuatrienio de 1918 á 1921, los señores que á continuación se expresan:

Don Enrique de la Cruz Nathau, don Emilio Albert Benaches, don Antonio Espinós Chavalera, don Arturo Ledesma Vázquez, don José Feo Cremades, don Enrique Valladares Pérez Duro, don Manuel Juan Sebastiá, don José María Zapater Rodríguez, don Salvador Conejero Mancho, don Bernardo García Mustieles, don Juan Bautista Martínez Vives, don Bernardo Ribes López, don José María Pizcueta González Albó, don Enrique Márquez Guerrero y don Francisco de P. Carchano Carretero.

Estos cuatro últimos son aspirantes á la Judicatura de la última promoción y obtuvieron en las oposiciones los números 97, 98, 35 y 59, respectivamente.

—o—

Hoy no ha funcionado la Sala de vacaciones de la Audiencia, por suspensión del único señalamiento que había hecho.

—o—

Para la dentición
PAPELES YHOMAR
A. Gamir.—Valencia

—o—

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

Trigos: De 40 á 42 pesetas los 100 kilos.

Harinas: 48, 51, 52 y 53.

Alubias: De 60 á 65; al detall, Pinet, á 0'80, y Barco de Avila, á 0'90 el kilo.

Patatas al por mayor: De primera, á 8 pesetas los 100 kilos, y de segunda, á 7.

Ganados en canal: Vacuno, á 2'40 pesetas kilo; lanar, á 2'30, y cerda, á 2'25.

Carne al detall en carnicerías:

Vacuno: Filete, á 5'60 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3'60, y de segunda, á 3'20; gallón, á 4; tornas y mollejas, á 3; con hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0'50;

Ternera lechal, sin hueso, á 5, y con hueso, á 3.

Carnero: Chuletas, á 2'80; morrillo, pierna y espalda, á 2'40; pecho, cuello y brazuelo, á 2.

Macho cabrío: Todo á 2.

Cabrito: De 2 á 2'40.

Cerda: Lomo, á 4'20; magro, á 3'20; tocino fresco, á 2'60; ídem salado, costillas y manteca, á 2'80.

—o—

Ha sido presentado á la aprobación del Gobernador señor Tejón y Marín el reglamento de la Mutualidad "Marqués de Vivel", de la escuela nacional de niños de Otos.

—o—

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

—o—

En el mercado de Abastos, que estaba muy animado, se han cotizado hoy las peras tendrales, superiores, á 50 céntimos kilo; buenas, á 30; flojas, de 5 á 10. La uva moscatel, á 22, 20 y 18. Manzanas, 18 y 15. Ciruelas claudias, á 15, 12, 10 y 8. Amarillas, á 10, y bresquillas, de 20 á 22, y de 10 á 12.

Los tomates, de 10 á 15 céntimos kilo. Pimientos de Albal, de 10 á 12. Colorados, de 20 á 25. Judías tiernas (tabelles), de 20 á 25. Bachocó, de 15 á 18. Reñó, de 25 á 30.

—o—

Los Exploradores del grupo escuela de la sección de Valencia han regresado satisfechísimos de la excursión de prácticas de escultismo, que han realizado por la isla de Mallorca, y en cuyo viaje, acompañados por el catedrático de Historia Natural don Antimo Boscá, han vistado los Museos y demás bellezas isleñas, como Valldemora, Miramar, Soller, Cuevas de Manacor, etc., habiendo sido objeto de muchas atenciones en todas partes.

—o—

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan infaliblemente con el "Eruptivol" López Moreno, suc. de Andrés y Fabiá; frasco 3 ptas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

—o—

Anoche, en el correo de Madrid, salió el marino don Luis Oliag, con su distinguida familia.

En el de Barcelona marchó el señor barón de Alcahalí.

—o—

Dicen de Castellón que la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil han visitado al gobernador civil para rogarle que recabe del Gobierno moratorias de quince días, vistas las actuales circunstancias y la paralización del comercio, y el gobernador ha telegrafiado en dicho sentido, recomendando la petición.

—o—

De varios pueblos recibimos noticias dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad las fiestas de la Asunción, cuyos programas dimos á conocer á los lectores.

En Torrente, donde se le da culto como titular de la parroquia, cantóse la misa á gran orquesta, oficiando el señor Arcipreste, y predicó el padre J. Julián, capuchino.

El templo estaba adornado é iluminado espléndidamente, y las madres católicas, organizadoras de la fiesta, lucían ricos mantones de Manila y preciosas alhajas.

En Paterna hubo pasacalles, dianas, serenatas, tracas, morteretes, función religiosa, en la que predicó muy elocuentemente don Alejandro Fabregat, cura de Nuestra Señora de los Angeles, de Villanueva del Grao, y la procesión, que salió á las ocho y media, estuvo muy lucida, pues algunas de las clavariesas ostentaban la clásica *manila*, y otras iban elegantemente vestidas á acompañar á su Madre y Señora.

—o—

En el partido de foot-ball que jugaron ayer tarde los equipos de tercera categoría Rat-Penat y Regente, venció el primero, por siete tantos á cinco.

El domingo jugarán el Gimnasio B. y Regente.

El señor Gobernador ha telegrafiado á sus colegas de varias provincias, rogándoles autoricen la exportación de las siguientes partidas de trigo para nuestra ciudad:

Albacete, 20.000 kilos y 22 vagones; Teruel, cuatro vagones; Zaragoza, 15 vagones; Castellón, un vagón; Guadalajara, un vagón; Badajoz, 16 vagones; Ciudad Real, 10 vagones, y Badajoz, dos vagones.

Además, ha autorizado las siguientes remesas de arroz: Baleares, 24.000 kilos; Barcelona, 15.000; Almería, 3.500, y Sevilla, 5.500.

—o—

Con motivo del cumpleaños del Emperador de Austria, don Carlos, hoy han estado empavesados los buques mercantes austriacos y alemanes, surtos en este puerto, desde que comenzó la guerra.

En dichas naves se celebrarán festejos, con el motivo expresado.

—o—

"El Eco de la Industria Manufacturera", revista de Barcelona, participa á nuestra Cámara de Comercio su decidido propósito de instalar en la capital del condado una Exposición permanente de industrias textiles y sus derivadas y auxiliares, beneficiosa, no solo á los constructores de máquinas, sino á cuantos siguen con interés el adelanto de la industria, debiendo dirigirse quienes deseen detalles y pormenores de dicha Exposición á la administración de la revista indicada, Beatas, 1, bis, Barcelona.

—o—

PIANOS GOMEZ.—Cambios, reparaciones y justiprecios de pianos y armoniums. Calle Almirante, número 1, duplicado.

—o—

El distinguido profesor y notable crítico de arte, don Rafael Doménech, dió anoche su anunciada conferencia en la Exposición de la Universidad, ante selecta y numerosa concurrencia.

El orador estudió con su reconocida competencia la evolución del arte del paisaje, y de la pintura del gran artista catalán Joaquín Mir, y fué cariñosamente aplaudido y felicitado.

—o—

En el Colegio que las Religiosas Hermanas de la Pureza tienen instalado en Alcácer, se celebró el día de la Asunción la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón, para lo cual habíase levantado en el jardín un pedestal, sobre el que se destacaba la imagen de Jesús.

La procesión fué esplendorosa, y á ella asistieron las autoridades y personas más distinguidas de la población. Llegada la comitiva al monumento, la niña Presentación Marí recitó con mucho sentimiento una bella poesía, titulada "Entra, Señor...", y bendecida la imagen, y recitadas las preces de consagración, la graciosa señorita Josefa Martínez pronunció con elocuencia, impropia de su edad, un bello discurso, explicando lo que significaba aquella fiesta y exhortando á sus compañeras á corresponder á las finezas del Corazón de Cristo.

La parte musical, á cargo de la capilla del Colegio, fué muy escogida, y terminó la fiesta con un delicado lunch, ofrecido por las religiosas á sus invitados.

—o—

Esta noche á las nueve se reunirá la Sociedad recreativa Gran Peña Sportiva, para proceder á la renovación de cargos de la directiva.

—o—

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

Información municipal

PAGOS

Libramientos firmados hoy por la Alcaldía:

Material para bomberos, 1.487'50 pesetas; ídem para limpieza pública, 199'20; uniformes para dependientes municipales, 100; materiales para obras, 323; gastos de fiestas, 30; alquiler local de la Guardia civil, calle del Norte, 1.825; material para fuentes, 15; nómina del personal de Ensanche, 4961'38.

SIN HARINAS

Una comisión de horneros ha visitado al Alcalde participándole que escasean las existencias de harinas, y que de no surtir la capital de tan importante producto, se avecina un conflicto de importancia.

El señor Martínez Aloy ha indicado que dará parte al Gobernador para que, de acuerdo con esta autoridad, gestionar sea abastecida Valencia de harinas.

LA SESION DE HOY

En el patio de las Casas Consistoriales, numerosas fuerzas de Guardia civil y de Seguridad.

Individuos de este último cuerpo, al mando del capitán de Seguridad, señor Alicart, han ocupado la tribuna pública.

Abierta la sesión por el señor Martínez Aloy, y leída el acta de la anterior, y aprobada ésta, el señor Bort ha hecho uso de la palabra, con la venia de la Alcaldía, para hacer unas manifestaciones.

Ha indicado el señor Bort que es evidente, que aún no pudiendo exponer razones en los momentos actuales, en toda la nación existe la aspiración de encauzar las energías nacionales para conseguir la renovación administrativa, avivándose el espíritu regionalista para lograrlo.

Desean los concejales republicanos la autonomía de la región, pero declarando bien alto que siempre dentro de la unidad é intangibilidad de la patria.

Cuando todos solicitaban eso, añadió el señor Bort, los concejales se unieron á dicha petición, pero no tuvieron el honor de que la Alcaldía dejara leer la proposición en que se hacía constar, siendo doloroso que por ello se exaltaran los ánimos.

Hoy no han de reproducir la proposición, pero sí hacer constar que el espíritu de esa proposición late con fuerza, y que la reproducirán cuando lo estimen oportuno, pues en las circunstancias actuales no se tiene la libertad de pensamiento necesaria, ni un buen estado de ánimo, faltando la serenidad de juicio, dada la situación anómala porque atraviesa la nación.

CURA ESTREÑIMIENTO
RAMAGAR SERRA
Pídase en farmacias, droguerías y centros de específicos

Cuatro señores concejales—siguió diciendo el señor Bort—han sido procesados, y la fuerza pública ocupa la tribuna pública, y como así no es posible celebrar sesión, sin que ello signifique un desaire, abandonamos el Consistorio, no con caracter definitivo, sino temporalmente, hasta que se pueda deliberar con libertad, y no bajo la presión de las circunstancias actuales.

Acto seguido han abandonado los concejales republicanos los escaños, negándose á escuchar las explicaciones que intentaba dar el señor Martínez Aloy.

Este declaró que no tiene inconveniente en suscribir todo lo que la proposición pueda contener de autonomía y regionalismo, salvando lo de adhesión á la reunión de los parlamentarios, pues ni la presidencia ni los concejales de las derechas dieron motivo á que los ánimos se acalorasen, ya que la presidencia, diferentes veces, indicó que, salvando aquélla, podía leerse, pero al no accederse por los que la presentaron, tuvo que hacer respetar las órdenes de la superioridad.

El señor Cavanillas ha indicado que nunca ha sido coaccionado en el uso de sus funciones de concejal al hacer uso de la palabra por la tribuna pública, y que no importa que estén los agentes de Seguridad para deliberar.

Considerando el Alcalde que debía tratarse de la retirada de los señores concejales republicanos, propone que la sesión sea secreta, y así se acuerda.

En ella nos dicen que se ha acordado invitar á los concejales á volver al salón, y se añade que éstos se han negado terminantemente.

A continuación se reanuda la sesión pública, y se han aprobado la casi totalidad de los dictámenes del orden del día, que carecían de interés, pasando otros á comisión.

Se ha acordado en despacho extraordinario el abonar, con cargo al presupuesto de Ensanche, el anuncio de la "Gaceta", convocando á oposiciones para delineantes municipales.

Se ha dado cuenta del oficio del Gobernador civil, comunicando la suspensión en el ejercicio del cargo de los señores Beltrán, Brau, Hernández y Martínez Orón.

Se ha acordado también el llamar á prestar servicio á 15 escribientes supernumerarios para la confección del Censo electoral.

El señor Cuñat ha solicitado se instale un buzón de Correos en punto más céntrico que en el de la calle de Gibraltar.

El señor Camilleri se ha ocupado del servicio de tranvías, que es escaso, y ha denunciado varios abusos que se cometen con el público, acordándose que mañana se reunan los concejales que lo deseen, en el despacho de la Alcaldía, para tratar de este asunto, y concretándose las denuncias, se acuerden medios de corregirlas. Acto seguido se ha levantado la sesión.

Fiestas populares

EN BENIMACLET

Mañana comenzarán en el cercano poblado de Benimaclet las fiestas que aquellos católicos vecinos dedican anualmente á la Asunción de la Santísima Virgen.

Habrá al amanecer volteo de campanas y diana con disparo de morteretes, y por la noche concierto en la plaza por una brillante banda de música.

El domingo, al amanecer, como el día anterior. A las diez será la misa solemne á toda orquesta, cantándose una de las mejores misas del inolvidable Giner, siendo el celebrante el señor arcipreste doctor don Mariano Herrera, y ocupando la Sagrada Cátedra el también canónigo don Luis Quixal, doctoral de la Catedral de Segorbe; por la tarde, en la referida plaza, habrá serenata por dicha banda, y á continuación saldrá una lucida procesión, que recorrerá dicho pueblo, finalizando dichos festejos con un bonito castillo de fuegos artificiales.

EN PATRAIX

También en este poblado comenzarán mañana las fiestas de San Roque con disparadas de morteretes por el pirotécnico de Godella "Huiset". A las siete de la tarde *entrá de la murta*, con asistencia de la banda La Artística. A las ocho disparada. A las nueve y media gran serenata por la citada banda, y en los intermedios de cada pieza lucirán sus facultades los afamados cantadores Evaristo y Sivilet.

El domingo á las cinco de la mañana diana por la misma banda y disparo de 2.000 morteretes. A las seis reparto de cera y estampas á los cofrades. A las diez misa en *sol menor*, cantada en Patraix por primera vez. Terminada ésta, disparo de 7.000 morteretes, con su correspondiente *engraellat*,

A las cinco de la tarde gran cabalgata [...] concurso de grupas, adjudicándose un [pre]mio en metálico de 25 pesetas á la [...] presentada, á juicio del jurado.

A las siete y media procesión. Fina[lizada] ésta, se disparará un grandioso castill[o de] fuegos artificiales.

EN ALMACERA

Las fiestas que anualmente celebra [el ve]cindario de Almácera en honor á la S[antísi]ma Virgen en el misterio de su As[unción] revestirán este año verdadera suntu[osidad].

Comenzarán mañana con *dispará* y [volteo] de campanas al medio día y al toque [de ora]ciones, y después harán el pasacalle los [dul]zaineros de Foyos y banda de música [de la] localidad. A las nueve y media gran [serena]ta, en la que se interpretarán, bajo la [inteli]gente batuta de don José Esteve, se[lectas] composiciones.

El domingo, á las cinco de la mañana [dis]paro de petardos, volteo de campanas y diana por dulzaineros y música. A las [...] solemnísima función religiosa, interp[retán]dose por nutrida orquesta y voces la [misa] en *si bemol* de don Salvador Giner, [y el] *Tota pulchra*, de Ubeda, por los artis[tas se]ñores Hurtado, Alba y Gilabert; ofi[ciará el] cura párroco, y cantará las glorias [de Ma]ría el elocuente dominico padre Lu[is Ur]bano.

Luego de la misa se disparará una [gran] y bonita traca y carcasas, que desp[edirán] gran cantidad de dulces, confetis y sor[pre]sas. A las cinco de la tarde serenata.

A las siete procesión, y á la entrad[a en] la iglesia se disparará una traca de co[lor y] fuegos sueltos en el campanario.

La iglesia lucirá espléndida ilumina[ción con] millares de luces y potentes focos [de luz] eléctrica.

Al pasar la procesión por la plaza [de Gi]ner, nutrido coro de señoritas, con a[compa]ñamiento de orquesta, cantará el "A[ve Ma]ría", de Gounod, y á la entrada de la [proce]sión en la iglesia la "Salve", de Per[osi].

Sección religio[sa]

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Clara de Mo[ntefalco] y Santa Elena, emperatriz. Misa y oficio de la [octa]va de la Asunción, con rito semidoble y color [...] conmemoración de San Agapito, mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Re[al ...] del Milagro. Se descubre á las seis de la mañana [y se re]serva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sanguis Christi [...] Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la [...]za, en San Martín.

Finca
situada en sitio céntrico, que esté hipotecada en [el Monte] de Piedad y de un valor de 50 á 80.000 pesetas, [se desea] comprar. Ofertas por escrito á «LA INFORMA[CION»] con M. B., Lauria, 10, entrepiso, izquierda.

Teatro Ruza[fa]
Empresa Cine Moderno
2 ESTRENOS, 2
de la famosa marca «Triangle»
LA VENGANZA DE JHON [TOY] 4 partes EXTRAORDINARI[A]
EL LEON Y LA MUCHACH[A] 2 partes «TRIANGLE KEYSTONE»
PRECIOS DE COSTU[MBRE]

Plaza de Toro[s]
Para hoy viernes, grandioso y extr[aordi]nario programa á beneficio de las Co[lonias] Escolares.
1.º GIGANTES Y CABEZ[UDOS]
2.º Concierto: Prólogo de «I Pa[gliacci»] del maestro Leoncaballo, por el ap[laudido] barítono Isidoro Espert. La eminen[te] cantante Elena Todolí, cantará la r[omanza] de la ópera **Marina.**
3.º EL DUO DE LA AFRIC[ANA]
Colosal creación de Pablo G[orgé]
Sorteo de regalos consistente[s en] preciosos abanicos donativo de SS. A[A. las] Infantitas de España y un ap[unte del] inspirado artista Francisco Doming[o]
Para los efectos del sorteo todas la[s locali]dades y entradas irán numeradas.
A las 10 en p[unto]

SECCIÓN DE ESPECTÁC[ULOS]

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua [de cine]matógrafo, desde las 4'30 tarde á 12 [...] «La venganza de Jhon Toy».

PLAZA DE TOROS.—Por la noche, [...] Concierto [...] Gigantes y cabezudos.—[...] de la Africana.

TEATRO SERRANO.—Por la noche [...] —Función monstruo á beneficio del [...] La locura de Madrid.—La casa de [...]

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Por... esas calles

Aquí también tenemos una Granvía (no sé si se llama de Juan Pérez ó de Fulano Martínez), ancha, con buen jardín central, con buenos edificios, con primeras piedras colocadas, vaya que sí, pero, este diabólico pero es un pero muy gordo, porque es el caso que la tal Granvía está por urbanizar. Y por estarlo, carece de tranvías, artículo de primera necesidad para aquellos vecinos, tan alejados del actual *centro* de Valencia.

¡Por vida de San Expedito! *Antipatrón* de obras *monesipales*. Pero señor Yo, si á usted parece que le dieron cuerda. ¿No comprende ni se hace cargo de que la urbanización de la Granvía *pende* de que se acabe la estación del... *directo?* Además, como habrá de quitarse la plaza de Toros del sitio que ocupa, tanto por lo feo del *edificio* (lo son todos los del mismo destino), y después hay que aguardar á que cese el calor, porque si se hiciera la obra, peligraba que se dilatase, y los adoquines se aproximaran demasiado unos á otros, y... esto, lo otro y lo de más allá. ¿No habría medio de sacar un Ayuntamiento con mayoría de vecinos de la Granvía? ¿Sí? Pues problema resuelto.

Yo.

¡¡Los indecisos!!

Una de las peores circunstancias que pueden "concurrir" (como dicen los decretos) en un hombre es la "indecisión".

El hombre indeciso es el hombre que más en berlina vive en nuestra sociedad, porque sin querer se atrae las miradas de todo el mundo.

Ustedes habrán visto muchas veces á un hombre que sale de su casa y se detiene á la puerta de la misma. Mira al cielo para ver si va á llover; extiende la mano para averiguar si cae alguna gota; se fija en los que pasan, para contar los que van con paraguas y los que no lo llevan, para decidirse por la mayoría.

Entonces se acuerda de que lleva sombrero nuevo y entra otra vez en el portal.

Sube dos ó tres escalones y los vuelve á bajar, como diciéndose á sí mismo: "¿Y si no llueve, lo cual es posible? ¿Qué hago yo entonces, cargado con el armatoste del paraguas "

Entonces sale á la calle, resueltamente echa á andar, se detiene; parece que se le ha ocurrido otra idea: "¿Y si llueve?"

Regresa hacia su casa, y al entrar exclama resueltamente, como hombre que tiene el calendario en el bolsillo: "¡Qué ha de llover!"

Y se va después de haber llamado la atención de los vecinos, que le suponen tonto.

La Naturaleza que, como hemos dicho cien veces, es una señora muy sabia, los castiga entonces.

Si van sin paraguas, llueve; si lo llevan, sale el sol.

¡Justo castigo á su indecisión!

***

¿Quieren saber cómo viste el hombre indeciso? Siempre á la moda; pero á la anterior de la vigente.

Se usan, por ejemplo, las chaquetas cortas, y la aparición de la primera es saludada por el indeciso con cierta sonrisita burlona, como quien dice: "¡Vaya una facha!"

Entonces tiene necesidad de hacerse un traje, y el hombre sufre los horrores de la indecisión.

Si se hace la chaqueta con arreglo al último modelo, llamará la atención.

Si desaparece pronto la moda, perderá el dinero.

¡Qué indecisión! ¿Y qué hacer? Esperar á ver si la moda se aclimata.

¡Vamos! Parece que la moda se acepta por todos; ya no hay quien carezca de chaqueta "chic" más que el indeciso: ¡Ea! ¡Resolución! ¡A casa del sastre!

—Hágame usted un traje con chaqueta corta, muy corta, muy corta.

El día en que lo estrena, observa que se ríe la gente al verle. ¿Por qué será?

Pues es fácil de saber; porque ahora se usan las chaquetas largas, muy largas.

***

La indecisión ha privado quizás á la literatura de grandes obras.

Yo tengo un amigo de mérito indudable. Me lo ha revelado su afición. Sus opiniones literarias, las escasas muestras de su ingenio.

Hace tiempo que voy tras él animándole á que trabaje, á que emborrone papeles.

Siempre me opone las mismas dificultades.

—Pero, bueno: ¿Qué hago? ¿Escribo versos? ¡Si no los leen ni los pagan! ¿Hago prosa? ¡No me resuelvo! ¿Escribo para el teatro? ¿Y si no me admiten mis obras...?

Y ¡vean ustedes!, un hombre que podía tener un duro y un pedazo de gloria, se pasa sin lo uno y sin lo otro por su indecisión.

***

En amores, el hombre indeciso es el que siempre está pidiendo á su pueblo los papeles y no se casa nunca.

Es decir, él se casaría, ¿pero y si su mujer le resulta infiel? ¿Y si le sale puerca?

Buscando la que le conviene, se pasa la vida estudiando mujeres.

Llega un día en que cae en la cuenta de que se pasa el tiempo y sigue soltero; resume los inconvenientes de la soltería, y entonces se resuelve á casarse; pero no se atreve, y estando en esto viene una "pulmonía" y se lo lleva como lo encuentra: "indeciso".

***

Señores y amigos: Si quieren ustedes ser algo, no sean ustedes indecisos é imiten mi ejemplo, ya que sea esto en lo único quizás que puedo ser imitado.

Yo no sabía sobre qué escribir y estaba "indeciso".

¡Qué prórrogas!, he dicho; mientras lo pienso, iré escribiendo, y... ahí lo ven ustedes: burla burlando... terminé el articulejo.

Cristobal de Espinosa.

¿Puede vivirse sin cerebro?

La guerra, condenable siempre, ofrece aspectos ventajosos, siquiera por lo que "á posteriori" se refiere; los fines sociales dicen que llegan á justificarla; las derivaciones circunstanciales, influyendo sobre el progreso, atenúan un tanto su terrorismo. A todos y á todo llega la influencia de la contienda. La ciencia médica tiene material vivo y muerto más que abundantísimo, por dichosa desgracia, en ese laboratorio de los campos de batalla; los médicos aprovechan la triste aventura y sacan observaciones y estudian casos y fenómenos, cuya consecuencia ha de anticipar el progreso médico en algunos quinquenios; su aplicación ha de ser ventajosa para la humanidad doliente.

Por lo que verá el lector, y que extractamos de revistas francesas, el empuje es formidable; se llega á la demostración de las más fantásticas concepciones biológicas.

Efectivamente: á cuantos se les pregunte si se puede vivir sin cerebro, contestarán negativamente. Para los filósofos, el cerebro es asiento de la idea y el pensamiento; para los biólogos, centro de recepción de excitaciones exteriores, y del cual parten las que han de producir el movimiento de todo el organismo.

Esa es la opinión universal: los médicos son gente aparte, á la que no importa aquélla, ya que se encuentran en presencia de nuevos hechos. Y no es que se trate de avalorar la cuestión con casos de mónstruos ó desgraciados acéfalos, de los que Vurpas cita el caso de uno que vivió 39 horas sin cerebro.

Lusitanus, médico portugués del siglo XVI, dice en su historia profesional que vió un niño de 10 años, al que con un espadazo se le produjo una atroz herida en la parte posterior del cráneo, con pérdida de meninges y hernia cerebral, de lo que curó, muriendo hidrocéfalo tres años más tarde.

Registran los anales médicos casos de heridas craneanas, con pérdidas de masa encefálica y que han curado, quedando en estado normal los individuos afectos, pero que todos ellos mueren inopinadamente algunos años después del percance; las autopsias de los mismos han dado por lo regular un absceso ó colección de pus cerebral que mata rápidamente, y que desde luego supone una infección del cerebro.

En vista de estos casos, se ofrecía la cuestión así: curado el herido que perdió masa encefálica, ¿podría operársele en caso de urgencia y extirpar una zona más ó menos grande de tejidos cerebrales?

A esto responde una reciente observación del doctor Guépin, comunicada á la Academia de Ciencias de París:

Un joven soldado del 170 de infantería, herido el 12 de enero de 1915 en Crouy, cerca de Soissons. Un trozo de obús le dió en la cabeza, en la porción izquierda de la región occipital. Sostenido por un camarada andó 300 metros. Entró en estado lastimoso en el hospital 233.

A la tercera cura, el cirujano se vió obligado á intervenir, por presentarse una hernia cerebral, acompañada de la formación de un absceso profundo.

Tres veces cayó el bisturí de monsieur Guépin sobre el cerebro del herido, perdiendo éste la tercera parte del cerebro izquierdo. Se hizo minuciosa y delicada desinfección del foco; las curas se realizaban de manera delicadísima. El 22 de marzo de 1915 dicho operado comenzó á levantarse, considerándosele convaleciente. En el mes de abril presentaba como única anomalía una disminución del campo visual del lado derecho. Los sentidos restantes, normales; marchaba, sentía como todos, leía y escribía como de ordinario.

El 20 de mayo del mismo año se completó la cicatrización. En el mes de noviembre, ó sea diez meses después de ser herido, continuaba en un establecimiento de convalecencia, sin ningún cuidado especial.

Algunos opinaron que después de tal operación sería reducido á un caso de extrema debilidad de espíritu. Este hombre, casi inculto, siguió su instrucción, progresando en su escritura de tal modo, que últimamente escribió á su médico una carta clara y expresiva.

Además de este caso, el doctor Guépin ha reunido en su práctica personal diez casos en el mismo hospital. Los diez han sido de análoga cirugía, con ablación de porciones más ó menos grandes de cerebro, y en los diez casos han habido un solo caso de muerte y otro de resultado incompleto; los restantes la curación ha sido satisfactoria.

El doctor Le Fur asistió á un soldado en el hospital de Rohan. Este soldado había sufrido una importante trepanación en una ambulancia del frente.

Presentaba una hernia cerebral del tamaño de un puño y su estado era lastimoso. En presencia de este caso, Le Fur se decidió á amputar la masa encefálica herniada, procurando evitar infecciones, y le suprimió una cuarta parte del hemisferio cerebral izquierdo. El enfermo curó totalmente. ¿Qué demuestran estos casos? Ante esta historia relatada, el doctor Moliere emitió el siguiente aforismo: "Decididamente el cerebro no sirve para llenar la caja craneana". Pero el cerebro sirve para algo más. Seguimos estimando que el cerebro es uno de esos puntos intangibles de nuestra economía, en el que una herida importante es grave y de resultados fatales.

Se "trabaja" actualmente sobre el cerebro como sobre cualquier otra víscera, claro es que con un poco más de precaución ante los misterios que sigue guardando el órgano noble de la economía. No se dejan ya los heridos de cerebro como irremediables; se les atiende y opera y ya se ve que con creciente éxito.

Pero hay otra cuestión. Al estudiar el cerebro se localizaron en zonas las funciones orgánicas, fijando centros cerebrales y circunvoluciones. La "localización cerebral" es la teoría según la que cada movimiento, sentido ó función tiene una zona cerebral fija, en donde asienta su centro.

Según esta teoría, la destrucción de un centro destruye la función correspondiente; los hechos dan valor á la teoría. Y en este caso, ¿cómo explicarnos que vivan, hablen, lean, escriban, etc., séres á los que se privó de una buena porción de su masa encefálica? También hay hechos demostrativos de vida normal con pérdida de centros cerebrales.

Viche á ser esto característica de las investigaciones humanas; pero lo difícil ahora es reemplazar una concepción por otra, las dos antitéticas y con hechos demostrativos.

Prudentemente puede concederse á ambas valor transitorio, no decisivo; éste podía ocasionarnos crueles sorpresas.

¿Puede vivirse sin cerebro ó con parte de cerebro?

El problema es magno y aguarda solución; desde luego hay un gran paso. Esperemos, que el asunto no parece lejano á resolverse, y con él ¡cuántos problemas trascendentales biológicos y sociales se solucionarán!

A. Cortes Pastor.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Riollés se ha reunido esta mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes cuerdos:

Informar un recurso presentado por don Tomás Brú, contra el alcalde de Jarafuel, por haberle impuesto una multa.

Recurso de don Vicente Bueso y otros, médicos del Ayuntamiento, contra resolución del señor Gobernador, reponiendo en su cargo de médico tocólogo á don Salvador Albelda.

Expediente y proyecto incoado por el ayuntamiento de Benaguacil, solicitando autorización para ensanchar el cementerio católico.

Escrito de don Rafael Ferri y otros concejales, de Villanueva de Castellón, solicitando se ordene á la alcaldía anule la provisión de la vacante de médico titular, y se proceda á nueva provisión.

Expediente de registro de la mina Casa Blanca, en término de Estivella.

Expediente y proyecto de minado, para la conducción de aguas á Fuente la Higuera.

Cuentas municipales de Llombay, correspondientes al año 1914.

Recurso de don José Francisco Lucas, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital, destituyéndole del cargo de capellán del cementerio de Pueblo Nuevo del Mar.

Recurso de don Ramón Dolz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, destituyéndole del cargo de capellán del Cementerio.

Concesión de licencia á varios empleados de la Corporación.

Y reclamación de varios presupuestos parciales para confeccionar el presupuesto general de 1918.

NOTAS DIVERSAS

LOS PELOS DE LA CARA

Hubo un tiempo en que estuvo en vigor una ley no escrita, por la cual los que servían en el Ejército llevaban bigote, y los que en la Marina, patillas.

Entre los árabes, turcos y persas el quitarse la barba era, y aún es hoy, considerado hasta cierto punto como una degradación y un severo castigo.

Los musulmanes, que juran por la barba del Profeta y por la suya propia, llevan consigo peines para arreglarse la barba, y hacen esta operación después de las oraciones, permaneciendo de rodillas. Los pelos que caen se guardan cuidadosamente para ser enterrados con sus dueños cuando mueren, depositándolos con anterioridad muchas veces, en la tumba designada para recibir sus cuerpos.

También es costumbre entre los turcos ungirse con perfumes las barbas y orearlas con humo de incienso.

Los egipcios solo se dejaban crecer la barba en señal de duelo; pero algunas veces usaban barbas postizas y también trenzas de cabello que variaban en tamaño, según el rango social de la persona.

Pedro el Grande obligó á todos los rusos á afeitarse, y ordenó que á todo el que se encontrase con barba se le castigara, arrancándole los pelos de raíz ó afeitándole con una navaja mellada.

En Grecia la barba se usó por todos hasta los tiempos de Alejandro el Grande, que ordenó que se afeitase para que á sus soldados no los pudiesen coger por ella los enemigos.

En Roma, la primera vez que un hombre se afeitaba, era considerado por los romanos como el día de entrada en la edad viril, y se celebraba con grandes festivales.

LOS TOMATES CONTRA LA FILOXERA

En Italia se ha hecho un descubrimiento, que si se comprueba será el primer éxito que se haya alcanzado contra la terrible invasión filoxérica.

Según "Il Popolo Romano", en un pueblo de la provincia de Lecce, un labrador plantó entre las cepas de una viña que tenía atacada por la filoxera, varios pies de tomate, con el fin de sacar algún producto de aquel terreno que nada le producía, pues las vides hacía tiempo que habían sucumbido al terrible insecto y no daban ni una sola uva.

Al poco tiempo, cuando las plantas de tomate comenzaron á crecer, observó con sorpresa el agricultor que las vides renacían igualmente, ofreciendo señales de un vigor que no habían tenido nunca en años anteriores.

No sabiendo á qué atribuir el fenómeno, se le ocurrió arrancar algunos pies de tomate y en las raíces encontró millares de insectos muertos. Es decir, que las plantas tomateras constituyen un seguro medio de extirpar la filoxera.

El hecho lo explica así la ciencia: los tomates pertenecen, como es sabido, á la familia de las "solanáceas", que contienen precisamente la "solanina", sustancia venenosa que sería mortal para el insecto devastador de la vid.

Una cátedra ambulante está estudiando el fenómeno, que podría ser la salvación de la más importante producción agrícola en las regiones invadidas por el insecto.

Y como el remedio cuesta bien poco probarlo, es de interés que los viticultores lo experimenten y se apresuren á comunicar sus impresiones.

¡Queda todavía tanta vid filoxerada!

LA LUZ NEGRA EN EL SER HUMANO

Afirma el sabio doctor Le Bon, que vivimos rodeados de un halo luminoso, el que no vemos por falta de sensibilidad del órgano visual; esta luz la llama "luz negra", y solo la distinguen ciertos animales que poseen la facultad de ver en las tinieblas.

Dice Le Bon que en la naturaleza no existen, realmente, cuerpos oscuros, sino solamente ojos imperfectos, y lo prueban los murciélagos, los gatos y otros animales, para quienes la noche no existe, pues distinguen los objetos perfectamente en plena oscuridad.

El halo luminoso es una manifestación de la vida, pues el hombre, al morir, pierde su "luz negra", y para demostrarlo se han hecho muy curiosas experiencias.

Según el mencionado sabio, este poder lumínico, más desarrollado en algunas personas, explica la extraña influencia magnética que ejercen algunos sobre todo aquello que entra en su radio de acción.

La "luz negra" afecta á los sentidos de diferente modo que las radiaciones ordinarias.

LOS MISTERIOS DE UN NUEVO METAL

Con el asombroso descubrimiento de un nuevo metal, que ha dejado maravillados á los ilustres químicos del Laboratorio de Moscou, queda el radio, del cual nos hicimos cruces, á la altura de una zapatilla.

De los experimentos llevados á cabo para determinar las propiedades del nuevo metal, se sabe que al contacto de un ácido desarrolló tan intenso frío, que redujo al instante á polvo, sin desprendimiento de gases y sin explosión, los recipientes de cristal, hierro y granito en los cuales fué sucesivamente introducido. Tratado por los álcalis, ese metal desconocido perdió una parte de su peso, y lo más extraño es que todos los objetos puestos en contacto con dicho cuerpo sufren una considerable pérdida de peso.

Ya me imagino á todos los hombres poco ágiles por su gordura llevando en el bolsillo un trozo del misterioso metal, y para los grandes trabajos de la industria, ¡qué facilidad ha de reportar á los que transporten grandes pesos!

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA

AGENCIA MENCHETA

Servicio de telefonemas

MADRID 17, 15'45

VISITA AL FRENTE

Dicen de Lisboa que la Cámara ha aprobado un proyecto autorizando al presidente de la República para visitar las tropas del frente francés.

Aprovechando el viaje visitará al Rey de España en San Sebastián.

CONCEJALES PROCESADOS

El juzgado militar ha oficiado al alcalde, comunicándole el procesamiento de los concejales señores Besteiro, Anguiano y Largo Caballero.

EL DIA EN MADRID

Madrid presenta hoy su aspecto normal, habiéndose retirado gran parte de las fuerzas.

Han abierto sus puertas los comercios, circulando muchos coches.

EN LA CARCEL

Ha fallecido uno de los reclusos, herido ayer en la Cárcel Modelo.

Los centinelas de la misma hicieron anoche algunos disparos, al observar que los reclusos se acercaban á las rejas.

PABLO IGLESIAS

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, ha entrado en el período agónico.

Lo que dice la prensa

"El Imparcial".—"La huelga ha fracasado porque la opinión ha sabido ver los intereses bastardos del movimiento.

También adivinó el Gobierno las maniobras políticas del señor Lerroux y del señor Cambó, que en la Asamblea de Barcelona laboraron por la revolución.

Al conocer el fracaso, tanto el señor Lerroux como el señor Cambó, apresúranse á separarse."

"A B C".—Estima que los obreros sabrán ya, con los antecedentes conocidos, cuál era el fin del movimiento.

MADRID 17, 20'15

Los sucesos revolucionarios

El señor Dato, al recibir á los periodistas, dijo:

—En Santander reina normalidad. En Sabadell, ayer mañana, el regimiento de Vergara, con dos piezas de artillería, tomó una barricada, derribando cuatro casas, y quedando á la una de la tarde dominado el movimiento.

Hubo un soldado muerto y un sargento y 10 soldados heridos.

Los revolucionarios tuvieron numerosas bajas.

Se practicaron más de 60 detenciones.

Ultimas impresiones

MADRID 17, 18'15

El ministro de la Gobernación ha recibido varios donativos con destino á los obreros tranviarios, y al guardia civil y soldados heridos.

De Bilbao dicen que anoche hubo tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública.

También lo hubo en Santander.

El ayuntamiento de Salamanca ha tomado el acuerdo de condenar el movimiento revolucionario y de retirar su adhesión á la Asamblea de Barcelona.

Dicen de Oviedo que se hicieron algunos disparos contra varias locomotoras.

En Pamplona han sido detenidos Jacinto Ramos y Bautista Pérez.

De Valladolid comunican que se considera terminado el paro de los ferroviarios.

También se considera terminado el movimiento ferroviario en el Mediodía, Calatayud y Albacete.

El ministro de Fomento cree que no habrá huelga en la línea del Mediodía.

La Cámara de Industrias ha felicitado al señor Dato, pidiéndole proteja á los obreros que desean trabajar.

El señor Maristany ha dirigido una comunicación á los obreros ferroviarios de la línea del Mediodía, haciéndoles ver que se les lleva á un movimiento anárquico, y esperando que no irían á la huelga.

Los obreros han respondido á esta excitación, haciendo entrega al señor Maristany de un documento redactado en términos patrióticos, en el que se condena la acción de los revolucionarios, ofreciéndose á cooperar al bienestar de la nación y de la Compañía.

Al salir los obreros de entregar el citado documento, el capitán que mandaba las tropas destacadas en la estación formó á los soldados é hizo leer el citado documento, excitando á los obreros y á los soldados á cumplir sus deberes patrios.

Diéronse entusiastas vivas.

El señor Dato ha recibido telegramas ofreciéndole su apoyo, de los señores Senante, Rodríguez San Pedro, conde de Romanones, Cámaras de Comercio de varias provincias y otras entidades.

El señor Barber, en nombre del vicepresidente del Congreso señor López Ballesteros, en funciones de presidente, ha hecho entrega al señor Dato de una comunicación notificándole que habiéndose enterado de la detención en Barcelona de Marcelino Domingo, diputado por Tortosa, se creía en el caso de llamarle la atención para los efectos oportunos.

El señor Dato contestó que el Gobierno conoce esta detención, ordenada por el general Marina, de cuya conducta se hace solidario.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Barcelona existe tranquilidad, y que al anochecer de ayer hubo ligeros tiroteos en las barriadas del ensanche.

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia

Madrid 17, 17'15.

4 por 100 interior	73'[illegible]0
4 por 100 interior fin mes	73'40
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	91'00
Amortizable 4 por 100	81'00
Banco de España	460'00
Tabacaleras	272'00
4 por 100 exterior	81'35
Francos	00'00
Libras	20'87
Azucareras, 79'25, 00'00, 00'00.	
Río de la Plata	243'00
Cédulas hipotecarias	96'00

Advertencia

Por orden gubernativa han quedado suspendidas las conferencias telefónicas.

REAL DECRETO

SOBRE SERVICIOS DE

AGRICULTURA

(Tomado de la "Gaceta")

(*Continuación.*)

de incidencias de servidumbres rústicas y pecuarias; los de cumplimiento ó aplicación de leyes especiales sobre exenciones temporales de tributos, de cultivos ó mejoras de los mismos, población rural, aprovechamiento de aguas, saneamiento de terrenos, estudio y clasificación de las enfermedades de las plantas y plagas del campo, con facultades de inspección y coercitivas para su extinción ó tratamiento, sin perjuicio de las leyes especiales que rijan en la materia, así como para las epidemias ó epizootias de los ganados; organización de la enseñanza experimental y demostrativa agrícola provincial y dirección de los Laboratorios provinciales; evacuación de consultas agrícolas y pecuarias y análisis de tierras, muestras y productos. Para todas las funciones administrativas designadas en el capítulo 1.º de este real decreto, el servicio técnico-provincial dependerá del Consejo provincial á los efectos de unidad en el servicio.

Art. 39. Las funciones sociales consistirán en promover la creación, funcionamiento y expansión de órganos, núcleos y asociaciones que despierten los sentimientos de sociabilidad, demuestren la necesidad de la unión de esfuerzos para la consecución de fines progresivos y se compenetren en una acción común para el adelanto agrícola general, mejorando, secundando ó supliendo á las iniciativas y organizaciones de los servicios de creación oficial.

Art. 40. Estos Consejos deberán estudiar el régimen familiar, el de la propiedad, el hipotecario y el de sucesión; la contratación en general y particularmente en su aplicación á los arrendamientos, en su aspecto económico-jurídico.

Respecto de la técnica y economía rural, habrán de estudiar la climatología, el suelo, los abonos, las máquinas, las labores y enmiendas, los riegos, los cultivos actuales y su conveniente mejora ó transformación, según las condiciones especiales de cada cultivo y comarca; la sevicultura para mostrar su importancia y la de la conservación, aprovechamiento y repoblación de los montes; la praticultura, á fin de mejorar los prados y favorecer su aumento; la ganadería, con objeto de deducir los medios conducentes á la selección ó cruzamiento de las razas y al fomento pecuario. En consecuencia de lo dicho, será función primordial de los Consejos la formación del Mapa agronómico provincial indicador de su estructura productora por pueblo y de las transformaciones culturales y jurídicas que cada término reclama. Para ello se dictará oportunamente el proyecto de ley que haya de someterse al Parlamento.

En orden á la enseñanza implantarán por sí ó secundarán cuantas iniciativas conduzcan á la difusión de aquélla. Principalmente organizarán los servicios de Laboratorio, cátedra ambulante, cursos de invierno, Campos de demostración y Centros fijos de enseñanzas relativas á los cultivos característicos de la provincia que quedan definidos en el capítulo 2.º de este real decreto.

Su acción social irá enderezada á recomendar y favorecer la constitución de corporaciones, gremios ó Sindicatos profesionales con fin económico social, y la cooperación y la mutualidad para la producción, la venta y el consumo; para el crédito personal ó hipotecario mediante Cajas de ahorro y préstamo y para el seguro y la previsión, ora personal para caso de vida, de accidentes, de paro, de vejez, mediante montepíos ó retiros, ora de cosas para inmuebles, cosechas, etc., ora pecuaria, en sus casos de enfermedad ó de muerte.

En cumplimiento de esta acción social los Consejos informarán sobre constitución de Sindicatos, subvenciones á los mismos, y todo lo referente á la Asociación agrícola.

La acción de cultura la ejercerán mediante la organización de la Asesoría pública, misiones sociales, publicaciones, Exposiciones, Congresos, Certámenes y Museos y Bolsas de Trabajo para la colocación de obreros.

Art. 41. Los Consejos provinciales se compondrán de cierto número de miembros electivos, según sea el de Asociaciones agrícolas y ganaderas que existan en la provincia. Si este número no excediera de seis, los vocales elegidos por las Asociaciones serán uno por entidad; si pasara de seis y no excediera de 12, elegirán cinco; si fueran más de 12, elegirán siete.

La Cámara ó Cámaras agrícolas de la provincia designarán un vocal del Consejo y la Sociedad Económica de Amigos del País, si la hay, otro. Estos dos vocales serán los vicepresidentes del Consejo.

Serán además vocales natos del Consejo el ingeniero jefe del distrito forestal, el ingeniero jefe del servicio técnico administrativo, los profesores encargados del servicio social y el inspector provincial de Higiene pecuaria.

En las provincias de poco desarrollo corporativo, donde el número de asociaciones no pase de seis, ó las existentes realicen poca vida agraria, podrán designar los delegados sociales de tres á cinco personas, con el caracter de grandes propietarios, que formen parte del Consejo durante el primer período de cuatro años. Este nombramiento será potestad discrecional del delegado social. Será presidente la persona designada por el propio Consejo. Esta designación será por cuatro años, transcurridos los cuales las sucesivas designaciones durarán igual período de tiempo.

Art. 42. El Consejo provincial se renovará totalmente cada cuatro años sin limitación de reelección para sus miembros. Tendrán derecho á elegir las Asociaciones legalmente constituidas con arreglo á la ley de Asociaciones de 1887, á lo especial sobre Comunidades de labradores ó á la de 28 de enero de 1906.

Art. 43. Serán secretarios natos del Consejo dos que el Consejo señale de entre sus miembros. Estará á su cargo la formación de las listas de las Asociaciones de la provincia y la organización de las elecciones de Consejeros, bajo la dirección del presidente.

Como tales secretarios, prepararán los asuntos sobre los que haya de resolver el Consejo, y realizarán cuantos se les encomiende por el mismo para cumplimiento de sus atribuciones y fines. Deberán también continuamente proponer al mismo las iniciativas que crean conducentes á su fin y los medios de llevarlas á efecto. Todos los trabajos encomendados al Consejo se estudiarán y ejecutarán por éste ó á su nombre por los ingenieros, profesores facultativos ó inspectores, ó por los vocales, comisiones ó personas que él designe. Corresponde al presidente cuidar de que se cumplimenten los acuerdos del Consejo, ostentar la representación de aquél y elevar á la superioridad directamente las consultas, propuestas, informes ó resoluciones, según los casos adoptados por el Consejo. Al propio tiempo velará porque la tarea del Consejo y de los ingenieros agrónomos sea cada día más extensa y efectiva.

Los Consejos provinciales de Agricultura formarán sus presupuestos de ingresos y gastos, que deberán ser aprobados por la delegación social, dando cuenta á la dirección general de Agricultura.

Si el delegado social pusiera reparo á los planes examinados y el Consejo provincial no se hallara conforme con lo que por aquél se determine, acudirá al ministro exponiendo su caso. Los delegados sociales constituidos en comisión permanente, informarán á la dirección general de Agricultura sobre la resolución que proceda.

Art. 44. Mensualmente darán cuenta los consejeros á la delegación social regional de la labor social que realicen, y constantemente se comunicarán con la superioridad respecto de las funciones administrativas que se les encomiende. Celebrarán sesión semanalmente, sin perjuicio de las extraordinarias que el presidente convoque.

Cuando se proponga al Parlamento la elevación á ley del presente real decreto se formulará el modo de dotación permanente de los Consejos provinciales con los recursos que les permitan realizar toda la labor que se les asigna.

Entre tanto, se les proveerá de fondos en virtud á lo dispuesto en el artículo 88 de la ley de 21 de mayo de 1908, en consonancia con el 17 y 34 del mismo precepto legislativo. Esta recaudación, cuando se trate de fines de caracter general, aparte de los privativos de plagas, tendrá que ser objeto de aprobación por el ministro de Fomento, con informe de la comisión permanente de delegados sociales, fijándose las condiciones en que haya de hacerse y forma de inversión.

TITULO II
Servicios regionales
CAPITULO IV
ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA

Art. 45 Las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura regional pasarán á ser exclusivamente Escuelas de enseñanza media. En su virtud, se suprimen los fines de ensayos y de experiencias que les estaban encomendados, y se dictarán disposiciones conducentes á fijar para dichas Escuelas la parte de terrenos que hayan de conservar como anejos á las enseñanzas, que pasan á ser

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana;

En San Martín, San Andrés, San Esteban, Santo Tomás, Pilar y Santos Juanes, continúan los novenarios á la Asumpta.

—En el Milagro, primer día de Cuarenta Horas. A las siete misa cantada, y por la tarde á las cinco y media el ejercicio del novenario á la Santísima Virgen.

—En la Real Capilla, misa solemne de renovación á las diez con exposición y música, y á las seis de la tarde rosario y solemne Salve.

—En el Patriarca, á las cuatro de la tarde solemne Salve á Nuestra Señora de la Antigua.

—Continúan en la antigua iglesia de San Juan del Hospital los siete precedentes á la festividad de la Santísima Virgen de la Merced, misas de Comunión á las siete y siete y media, con las meditaciones propias del segundo sábado. I. P.

SUCESOS

DETENIDOS

La Guardia civil de Burjasot ha detenido á siete individuos en un campo, apoderándose de la fruta.

Tenían ya recolectada 14 kilos.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuestos las siguientes:

De 500 pesetas, por blasfemar, á Juan Vargas Castellón, y Daniel Rodrigo, dueño de la fonda La Oriental, por no entregar el parte de entrada de algunos viajeros.

De 75, por escándalo, á Melchor Espí Colomina.

HERIDO

José María Gomás Peris, de 10 años, habitante en el camino de Barcelona, se ha presentado esta tarde en la casa de Socorro del Museo para que le curaran una herida incisa que presentaba en el lado izquierdo de la cara y penetraba todo el grueso del carrillo. Ha dicho que había sido agredido con una navaja, sin dar más detalles.

CAIDA

En el mismo dispensario ha sido curada Josefa Martínez Calvo, de 53 años, que á consecuencia de una caida presentaba una gran contusión en el hombro derecho.

ROBO

Una joven, operaria de la fábrica de papel existente en el camino de Burjasot, llamada Teresa Fuertes Nicolás, que vive realquilada en la calle de Clariano, número 66, le han robado del mundo 100 pesetas, fruto de sus ahorros.

La pobre muchacha ha dado parte al juzgado de guardia.

EL TIEMPO

Hoy hemos tenido un día muy hermoso, y aunque la temperatura ha sido elevada, como corresponde al agosto valenciano, como desde las primeras horas ha soplado una agradable brisa del Este Sureste, el calor ha resultado tolerable.

La presión barométrica ha aumentado á 764 milímetros, y la humedad relativa á 70°.

El mínimo termométrico fué en la madrugada de 20°8, y al comenzar la tarde teníamos 32°2 al sol, y 25°8 á la sombra.

Movimiento de población

DE AYER A HOY

Distrito del Mar.—Nacimientos: 4 varones y una hembra.

Defunciones: Rafael Sales Brocal, de 27 años; Vicente Nicolau Ridaura, de 7 meses.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Matrimonios: Joaquín Llácer con Emilia de Haro, José Aparicio con Amparo Alpuente.

Defunciones: Fernando Ginés Vicente, de 9 años.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 4 varones y 3 hembras.

Matrimonios: Antonio Montolio con Josefa Visitación, José María Pallás con María Borja.

Defunciones: José Jimeno Cuñat, de 16 años; Arturo Sánchez Martínez, de 16 meses.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 2 varones y 4 hembras.

Defunciones: Teodora Mut Perelló, de 37 años; Ramón Esteban Martínez, de 75 años

Total: Nacimientos, 21; matrimonios, 4, defunciones, 7.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, Á PESETAS 0'50 CAJITA

DIRECTORIO VALENCIANO
Guía Especial de las provincias de
ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia.

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS"

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

Casa especial
para consultar de palabra ó por escrito sobre Manchas de la piel, Hoyos de Viruela, Pecas, Barros y Rojeces y única en Valencia para exterminar por diferentes procedimientos científicos el Vello de las señoras.

Antonio Peña, licenciado en Ciencias. De 10 á 1 y de 4 á 6; festivos, de 10 á 12. Pintor Sorolla, 2, 3.°

Compañía Trasmediterránea
Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor X

saldrá el lunes 20 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X

saldrá el viernes 24 de agosto para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón.

Para fletes y demás detalles á su Delegación: Grao-Valencia, Muelle de Poniente, letra A, teléfono 3.253.

¿Deséa usted
hacer un bonito regalo á su prometida? Visíteme hoy mismo y podrá comprarle por 30 pesetas un monedero fantasía, de plata ley, última novedad.

Don Juan de Austria, 16, entresuelo y principal
(Encima del Teatro Apolo).

¿¿No más calvos??
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

«Secreto Indio»

y os garantizamos que antes de diez dias no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 pesetas

se darán al que pruebe que el

«Secreto Indio»

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas
Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Fracisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnal, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77.—M. G. Sanchez, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, proguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.

A. Calabuig
Unico fabricante de billares de precisión, en Valencia, preferidos por los mejores jugadores. Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
Infanta Isabel de Borbón

saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, y el (eventual) de Lisboa para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
Reina María Cristina

saldrá el 19 de agosto de Santander, y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

Manuel Calvo

saldrá el 28 de julio de Barcelona, el 29 de VALENCIA, el 31 de Málaga y el 2 de agosto de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor X

saldrá el de agosto de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga, el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor

saldrá el de Barcelona, y el día de Cádiz para Canarias, Capetown, Durban, Singapoore y Manila.

— Línea de Fernando Póo —

El vapor

saldrá el de de Barcelona, y el de VALENCIA con escalas en Alicante y el de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia:

M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

"El Noticiero Universal"
de Barcelona
— Y —
"El Noticiero Sevillano"
de Sevilla

pueden adquirirse en el Kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar, junto á la calle de la Sangre.

Interesante á las señoras
Artículos para confección de ajuares de novia y recien nacidos, bordados y puntillas, precios los mismos de las fábricas de Suiza, la más importante en estos géneros. Almacén depósito: plaza Castelar, 19, entresuelo, frente gran kiosco refrescos.

Fábrica de artículos
para viaje, gran surtido en mundos de Viena, sacos de mano, desde la clase más inferior á la más superior.

Especialidad en la maleta *Garriga* para muestrarios y equipaje, construida en maderas cruzadas, á cinco cuerpos. Unica en su clase, plaza Cajeros, núm. 8, Valencia.

TENGO PARA VENDER
217 casas

dentro y fuera del casco de la capital, desde mil duros á cien mil. Admitiré con preferencia demandas de corredores, sean ó no colegiados. Informará el corredor, Ramón Sebastiá, Colón, 16.

Compraventa de fincas
Colocación de capitales en préstamos é hipotecas; facilito dinero con garantía personal é hipotecaria.

Razón: calle Jerusalén, núm. 3, 1.°, de 10 á 1 y de 4 á 5.

Se alquila
un bonito y bien decorado piso segundo en la calle de Bonaire, 25, esquina á la de Barcelona; tiene agua potable de alta presión, instalación de luz eléctrica y gas.

Razón, en la portería.

Se venden
escaparates, estantería, etc., de la casa núm. 16 de la calle Adresadors, y San Gil. 34 (Barato Catalán). Todo nuevo y baratísimo. Razón: Camisería Catalana, San Vicente, 111.

¡Ocasión!
Máquina de escribir, último modelo, y bureau, sistema americano, vendo barato por ausentarme. Pascual y Genís, núm. 1 Pensión Francesa, de 1 á 3 y de 8 á 9 noche.

Nodrizas
Una viuda de Gandía, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Darán razón, calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la calle de la Correjería.

Pozos artesianos
Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor, Vicente Matalí, Borrull, 23, Valencia.

FABRICA DE
PERSIANAS
de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
se vende en los siguientes puntos;

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo, Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol

Kiosco de la calle de Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de El Noticiero Sevillano.

VAPORES
COMPAÑÍA SEVILLANA
— Itinerario fijo —

EL GIRALDA

saldrá el 20 de agosto para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Bastenchea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao: Agentes de la consignación, Muelle, 6.

LÍNEA DE VAPORES
Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio corriente

CABO ROCA

saldrá de este puerto el de agosto, directo para Tarragona, Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros.

CABO FIGUER

saldrá de este puerto el del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO

CABO CULLERA

saldrá de este puerto el de agosto, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

CABO CULLERA

saldrá de este puerto el de agosto, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUÉS, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Alquileres
Cerca de lo que va á ser Palacio de Justicia, hay para alquilar dos espaciosos pisos, principal y segundo, con cuarto de baño, cocina económica y termosifón. Calle de la Nave, 7.

Oficialas
y aprendizas de modista se necesitan.

Razón: calle de Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

Vinos, aceites y refrescos
Establecimiento bien montado, magnífico punto, con casa muy superior y á dos pesetas de alquiler.

Negocio cajón y poco domicilio, de á 100 pesetas; urge venta. Razón: T. Pelayo, 11, principal izquierda.

DR. ESCUDERO
Enfermedades nerviosas y mentales
Atocha, 128, principal
MADRID

En casos urgentes, sale á provincias.

ANIS RIOS
Es el mejor elaborado y el màs exquisito
CREMA CHOCOLATE RIOS
Destilación especial.
Pedidlo en todos los cafés acreditados.
DESTILERIA DE JOSE RIOS.--SILLA

FOLLETIN 28

EPISODIOS DE NICK CARTER

Una conspiración internacional

cuidado. En la ciudad tienes enemigos, muchos enemigos.

—Lo tendré presente. También necesito encontrar á mi amigo, al señor Studley, que seguramente estará en la ciudad.

—Cuando lo encuentres, Patricio—dijo don Carlos,—dile que en esta casa tiene habitaciones dispuestas para él. Su equipaje, que venía con el tuyo, está ya aquí; así que no falta más que su persona.

—Se lo diré así, y desde luego le doy las gracias en su nombre.

Momentos después el jefe de policía y Patsy montaban en un coche, que tomó la dirección de las oficinas del jefe de Valparaiso. Al pasar frente al hotel, descendió el jefe y fué á informarse.

—Studley está aquí—dijo al volver;—pero me dicen que se retiró á descansar. He mandado que lo despierten y digan que se le espera inmediatamente en el despacho del jefe de policía. Supongo que el recado no le alarmará.

—¿Alarmarle?—exclamó Patsy riendo,—¡Pues no se necesita poco para alarmar á Guillermo Studley!

CAPITULO XII

REUNION DE LOS CONSPIRADORES

En la noche del día siguiente, Patsy y Studley, acompañados de un teniente de policía y un taquígrafo, entraron en la casa de Mignon Duprez por el mismo camino utilizado por José para poner en libertad á Patsy.

Dejaron el carruaje en la esquina misma en que Patsy encontrara al que le esperó, y penetraron por la ventana defendida por una reja que José había violentado para dar salida al prisionero.

Allí encontraron á José, quien les guió á la cueva en que Patsy había estado encadenado como una fiera.

—No han descubierto todavía su fuga—dijo el criado.—Les he dicho que está usted delirando la mayor parte del tiempo, y han contestado riendo: "Déjalo que delire". Hoy bajé la comida, como de costumbre, y al volver, me preguntó la señora: "¿Cómo está el prisionero?" Contesté: "Con fiebre: creo que es contagiosa". Ella exclamó: "¡Uf! ¡No te acerques!"

—¡Bien! ¿Qué planes tienen para esta noche?

—La conferencia no tardará en principiar. Dos de los individuos que han de asistir estaban fuera de la ciudad y no podían llegar hasta media noche. Creo que, si no es ya la hora, le faltará poco.

—Diez minutos—dijo Patsy, después de consultar su reloj.

—Vamos, pues. Síganme sin hacer ruido.

—¿A dónde nos lleva usted?

—A un sitio desde el cual podrán ver y oir sin ser descubiertos. ¿Recuerda usted el salón de la señora, donde encendió usted el cigarrillo? Es donde han de celebrar la conferencia. Esta casa fué en sus tiempos mansión señorial. Lo que hoy es salón, era entonces comedor. Por uno de sus extremos comunica con una estancia reducida, en la cual se colocaba la orquesta, por la época á que antes me he referido. Entre el comedor y la estancia en cuestión hay una persiana. La estancia de los músicos servirá á ustedes de observatorio.

En efecto: allí se encontraban segundos después, silenciosos como estátuas, dispuestos á ver y oir lo que en la conferencia tuviera lugar.

Cuando entraron, estaba Von Huysen en el uso de la palabra. Los otros conspiradores, en número de diecisiete, uno de los cuales era Mignon Duprez, escuchaban al orador con ansiedad. Era evidente que llevaba algún tiempo hablando, pero faltábale mucho por decir.

"...por tanto, aunque nuestros señores no han de mezclarse abiertamente en el asunto, es su voluntad imperial que lo llevemos á su término, y á este efecto, nos han delegado su poder. Todos ustedes comprenden lo que esto significa, todos saben lo que de nosotros se espera. Para decirlo con más claridad: se nos concede un crédito ilimitado, es decir, podemos disponer de cuanto dinero sea necesario para llevar á feliz término la empresa, pero la responsabilidad pesa sobre nosotros; exclusivamente sobre nosotros. Si fracasamos, nos perdemos, nos extinguimos, como se extingue una lámpara cuando no tiene aceite; si vencemos, nuestra recompensa será proporcionada á la victoria. Si nos traicionan, si el gobierno de los Estados Unidos, ó bien el del Japón, descubren nuestros manejos, los señores que hoy nos emplean no solo protestarán contra nuestros actos, sino que también nos desterrarán. En Europa no habrá ya quien nos emplee."

Hizo una pausa como para dar mayor peso á sus palabras, y luego prosiguió de esta suerte:

"El barón y yo hemos estudiado un proyecto que, á juicio nuestro, dará el resultado que apetecemos; pero para llevarlo á la práctica necesitamos contar con la aprobación y cooperación de todos los congregados.

En este puerto tenemos un vapor, poco más ó menos del tonelaje y forma de los cañoneros de los Estados Unidos que presta servicio en las pesquerías de focas. Propongo que lo adquiramos, para alterarlo y modificarlo en forma que la semjanza sea más perfecta. Una vez preparado, se hará á la mar con rumbo al Norte, y al llegar á las pesquerías, arbolará bandera americana. Irá bien armado y equipado, y tan pronto se le ofrezca ocasión, cañoneará todos los barcos japoneses, mercantes ó pesqueros, que naveguen por aquellas aguas, destruyendo y echando á pique cuantos pueda. Cumplida su misión, se hará zozobrar cerca de la costa, para que no queden ni rastros de su existencia, Esta será la primera parte de la obra.

La segunda se reduce á una repetición del incidente del "Maine" en la Habana. Consistirá en volar uno de los barcos americanos que fondee en aguas japonesas. No variará sino en que el autor de la voladura, que en la Habana fueron los americanos, en la ocasión presente seremos nosotros. Debemos procurar que esta segunda parte del programa siga de cerca á la primera, con objeto de que en las dos naciones se inflamen simultáneamente las masas y la guerra sea inevitable.

Dos palabras más. El plan que acabo de bosquejar ha sido estudiado en todos sus detalles por el barón y por mí. Falta únicamente vuestra aprobación y que cada uno suscriba la cuota conveniente para sufragar los gastos de la empresa, pues supongo que todos habreis traido las letras de cambio necesarias.

En ningún caso haremos mención de los señores que nos han confiado la misión, como tampoco de la nación que representamos. Nuestro acto no cuenta con la aprobación de nuestros gobiernos, sino únicamente con la persona que nos confió la misión.

Termino diciendo que los que aprueben el plan propuesto, pueden expresar su conformidad alzando la mano derecha."

Alzáronse las diestras de todos los congregados.

"Veo con gusto—dijo Von Huysen,—que no hay discrepancias de criterio. Queda, pues, aprobado lo propuesto por unanimidad. Ahora..."

Fuertes golpes descargados contra una puerta le impidieron terminar la frase.

—¿Quién puede ser?—preguntó, no sin temor.

—José, indudablemente—contestó la señora.

Von Huysen se dirigió á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó.

—Yo... José. Abra... Es importante.

Von Huysen abrió de par en par la puerta, y lanzó inmediatamente una blasfemia, un grito de espanto, pues en su hueco apareció la persona del jefe de policía, de uniforme, á cuyas espaldas pudieron ver los conspiradores un grupo bastante importante de policías, también de uniforme.

—Caballeros... y usted, señora—dijo el jefe, avanzando hasta el centro del salón seguido de sus hombres.—Siento tener que interrumpir su conferencia, pero he recibido aviso de que aprovechan el territorio de la República de Chile para conspirar contra la paz y bienestar de dos naciones amigas. En este país, ese crimen se considera traición. Quedan ustedes, en consecuencia, sujetos á nuestras autoridades, en calidad de prisioneros, hasta tanto se dé conocimiento de lo que ocurre á sus gobiernos respectivos y se tomen las medidas que sean del caso.

—Es un error, jefe—balbuceó Von Huysen.—Nosotros estábamos...

Interrumpióse al ver que el jefe de policía extendía el brazo en dirección á la estancia en que Patsy y los demás estaban escondidos.

—Allá están los testigos—dijo—, ellos, un taquígrafo que ha consignado por escrito cuantas palabras se han pronunciado en esta reunión.

Fueron estas palabras como la señal que esperaba Patsy, Inmediatamente abrió

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte